

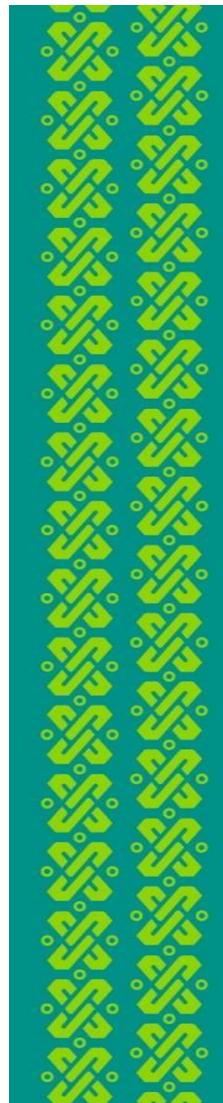


MPI CDMX

Informe Anual

2019

**Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de
Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México**



Gral. Prim 2, Colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México
T. 55187354

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE DERECHOS

Contenido

Introducción.	5
1.Junta de Gobierno del MPI CDMX.	9
2.Consejo Consultivo.	12
3.Consejo de Evaluación de Medidas, CEM.	12
3.1 Sesiones ordinarias del Consejo de Evaluación de Medidas.	13
3.2 Acciones del Consejo de Evaluación de Medidas, CEM.	14
4.Incorporación de casos.	15
5.Atención de casos.	26
6.Apoyos y atenciones a los casos incorporados al Mecanismo de Protección de la Secretaría de Gobernación.	27
7. Capacitación.	35
7.1 Curso de Inducción al MPI CDMX.	35
7.2 Taller de seguridad y mejores prácticas en Twitter.	35
7.3 Talleres de autoprotección.	35
7.4 Diplomado Libertad de Expresión y la Defensa de los Derechos Humanos.	37
7.5 Talleres de seguridad digital, prevención de violencia digital, prevención de violencia contra las mujeres, activismo digital.	38
7.6 Capacitación a las y los servidores públicos del MPI CDMX.	41
7.7 Talleres impartidos por el MPI CDMX.	44
7.7.1 Curso sobre Metodologías de análisis de riesgo y de análisis de contexto.	44
8. Vinculación y colaboración interinstitucional.	45
8.1Reuniones de trabajo de coordinación interinstitucional local.	45
8.2 Reuniones de trabajo de coordinación interinstitucional Federal.	46

8.3 Reuniones de trabajo de coordinación interinstitucional con organismos internacionales.	47
8.4 Colaboración PROVOCES USAID.	48
8.5 Reuniones organizaciones sociales.	50
8.6 Eventos.	53
8.7 Participaciones en foros y ponencias.	54
8.8 Comunicación.	55
9. Participaciones en tequios y actividades con la comunidad.	56
10. Monitoreo.	57
11. Convenios interinstitucionales.	58
11.1 Convenios de Cooperación.	58
11.2 Convenios de aportación y asignación de recursos.	60
11.3 Otros instrumentos jurídicos.	62
11.4 Contratos.	63
11.5 Manuales del MPI CDMX.	63
12. Juicios laborales y administrativos.	65
13. Área Financiera.	69
13.1 Contabilidad.	69
13.2 Sistema de Armonización Contable, SEVAC.	71
13.3. Sistema de Planeación de Recursos Gubernamentales, SAP-GRP.	71
13.4 Reuniones, capacitaciones de vinculación en materia de administración y finanzas.	72
13.5 Auditoría para entrega de Cuenta Pública.	72
14. Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales.	73
14.1 Recursos humanos.	73

14.2 Reuniones y capacitaciones en temas de administración.	74
14.3 Recursos materiales.	75
14.4 Comités y subcomité.	77
14.5 Manuales administrativos.	77
14.6 Subcomité de adquisiciones.	78
15. Comité de Transparencia.	79
15.1 Solicitudes de información.	82
15.2 Recurso de Revisión.	84
15.3 Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).	84
15.4 Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI).	86
15.5 Portal de cumplimos.	86
15.6 Capacitación en materia de transparencia.	87
15.7 Programa de 100% capacitados.	88
Anexo 1	92
Nota informativa sobre la séptima sesión ordinaria del CEM	92
Anexo 2	95
Informe Ejecutivo del CEM 2019	95
Anexo 3	104
Vinculación y colaboración interinstitucional	104
Anexo 4	131
Memoria fotográfica	131

Introducción.

El Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (MPI CDMX), es un órgano público descentralizado responsable de generar las condiciones necesarias para que las personas defensoras de derechos humanos y los periodistas en situación de riesgo como consecuencia de la defensa o promoción de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad de expresión, que habiten o transiten por la capital puedan contar con el apoyo de los entes públicos gubernamentales de la ciudad, con el fin de generar acciones y estrategias que les permitan no solo salvaguardar su seguridad e integridad, sino también, recuperar su proyecto de vida.

La existencia del Mecanismo se fundamenta en la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal, publicada en la GODF el 10 de agosto de 2015. Con base en el artículo 3 de la citada ley el MPI CDMX tiene por objeto:

Artículo 3.- El objeto del Mecanismo es que el Gobierno del Distrito Federal atienda la responsabilidad fundamental de proteger, respetar y garantizar los derechos humanos de las personas que se encuentran en situación de riesgo como consecuencia de la defensa o promoción de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad de expresión y el periodismo en el Distrito Federal; así como fomentar las políticas públicas, capacitación y coordinación en la materia, para prevenir acciones que vulneren dichos derechos.

En este sentido, durante el 2019 el MPI CDMX trabajó en 4 ejes de acción: Seguimiento legislativo, acompañamiento, capacitación, información y comunicación.

1.-Seguimiento legislativo.

Se colaboró con el Congreso de la Ciudad de México para revisar las leyes y normas que le dan sustento a la actuación del MPI CDMX, así como aquellas que se relacionan con el derecho a libertad de expresión y el derecho a defender derechos humanos.

2. Acompañamiento (implementación de medidas de protección).

Se realizaron gestiones necesarias para proporcionar las medidas establecidas en la ley, para proteger a personas defensoras de derechos humanos, periodistas y/o colaboradoras periodísticas, sin revictimizar, con enfoque diferenciado y atendiendo a perspectivas intersectoriales, orientadas a garantizar la seguridad de las víctimas y contribuir a que éstas retomen su proyecto de vida en condiciones de seguridad y dignidad.

Asimismo, se brindó atención a personas defensoras de derechos humanos, periodistas y/o colaboradoras periodísticas en situación de refugio para lo cual se realizó un diagnóstico sobre la situación y condiciones de vida, para establecer un proceso de atención fortalecido e integral.

6

Para garantizar el acompañamiento se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- a) Se firmaron convenios de colaboración con instituciones locales y federales.
- b) Se otorgaron medidas sociales con base a lo establecido en los Lineamientos de Acción Social y el Consejo de Medidas del MPICDMX.
- c) Se han generado procesos de atención médica con la Secretaría de Salud, empleo con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, así como procesos de atención psicológica con profesionales especializados en personas defensoras y periodistas.

3. Capacitación.

Se trabajó en el fortalecimiento de herramientas y habilidades de las personas defensoras, periodistas y/o colaboradoras periodísticas para que puedan ejercer sus derechos. Algunas de las herramientas y habilidades que se impartieron son:

- a. Talleres con especialistas sobre ciberseguridad y violencia digital.
- b. Vinculación con instituciones educativas.
- c. Procesos de acompañamiento para protocolos internos de autocuidado y seguridad.
- d. Diagnóstico y atención integral sobre la situación y condiciones de vida de personas defensoras, periodistas y/o colaboradoras periodísticas en situación de refugio en la Ciudad de México.
- e. Perspectiva de género, de juventudes, intercultural, pluriétnica, plurilingüe y pluricultural.

4. Información y comunicación.

7

Se fortaleció el proceso de colaboración interinstitucional con las y los funcionarios del Gobierno de la Ciudad de México. Se trabajó de manera permanente con las dependencias que componen la Junta de Gobierno, y con el Mecanismo Federal para:

- 1) Fortalecer los planes de protección de quien lo necesite en la CDMX.
- 2) Dar la debida atención a las personas defensoras y periodistas de otras entidades federativas que encuentran en la Ciudad de México.

Informe anual correspondiente al 2019 que rinde la Dirección General del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (MPI CDMX).

Con fundamento en el artículo 6,15 y 16 de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal se da cuenta de las actividades de los órganos de gobierno que sesionaron durante 2019.

Junta de Gobierno

Dirección General

**Consejo de Evaluación de
Medidas**

Consejo Consultivo

1. Junta de Gobierno del MPI CDMX.

Es un órgano colegiado integrado por: Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Procuraduría General de Justicia, Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, Secretaría de Salud, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, Secretaría de Administración y Finanzas, Contraloría General. Dos personas representantes de la Sociedad Civil integrantes del Consejo Consultivo; una persona vinculada con la libertad de expresión, una persona periodista, una persona con el derecho a defender derechos humanos, una persona vinculada con la libertad de expresión o periodistas.

En el año 2019, se celebraron **03** sesiones ordinarias y **una** extraordinaria, que se detallan a continuación:

No.	Tipo de sesión	Número de sesión	Fecha
1	Ordinaria	Primera	22 de marzo de 2019
2	Extraordinaria	Primera	31 de mayo de 2019
3	Ordinaria	Segunda	21 de junio de 2019
4	Ordinaria	Tercera	Diferida a la cuarta sesión ordinaria
5	Ordinaria	Cuarta	16 de diciembre de 2019

- El 22 de marzo del 2019 se realizó la **primera sesión ordinaria** del 2019 de la Junta de Gobierno del MPI CDMX con fundamento en los Artículos 9, 12 y 13 de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal. Los temas abordados en dicha sesión fueron:
 - ✓ Aprobación de los “Lineamientos de Acción Social del MPI CDMX” para el ejercicio fiscal 2019.
 - ✓ Aprobación del “Informe bimestral noviembre-diciembre del 2018” de las actividades de la Dirección General del MPI CDMX.
 - ✓ Aprobación del “Informe anual de actividades 2018” de la Dirección General del MPI CDMX.
 - ✓ Aprobación del “Informe bimestral enero-febrero 2019” de actividades de la Dirección General del MPI CDMX.
 - ✓ Aprobación de la ampliación de recursos del MPI-CDMX para medidas de protección en el ejercicio fiscal 2019.
- El 31 de mayo se realizó la **primera sesión extraordinaria** del 2019 de la Junta de Gobierno del MPI CDMX, cuyo objetivo fue nombrar a la coordinadora de Administración y Finanzas del MPI CDMX.
- Del mismo modo, el 21 de junio se realizó la **segunda sesión ordinaria** del 2019 de la Junta de Gobierno. Los principales puntos tratados en la sesión fueron:
 - ✓ Aprobación del Informe Bimestral de Actividades de la Dirección General del MPI CDMX, correspondientes a los meses marzo-abril 2019.
 - ✓ Presentación de conocimiento sobre las actividades realizadas con PROVOCES USAID.
 - ✓ Presentación de conocimiento y seguimiento a la propuesta de Convenio con el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (SEGOB).

- El 16 de diciembre, se llevó a cabo la **cuarta sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno del MPI CDMX, con esta sesión se da cumplimiento al calendario anual establecido para la Junta de Gobierno del MPI CDMX del 2019.

Los puntos relevantes de la orden del día fueron:

- ✓ Aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del MPI CDMX.
- ✓ Aprobación de los informes bimestrales de actividades de la Dirección General del MPI CDMX, correspondientes a los meses mayo-junio, julio-agosto y septiembre-octubre de 2019.
- ✓ Presentación del Manual Administrativo del MPI CDMX.
- ✓ Presentación de conocimiento del Informe Anual de Desempeño General 2018 del MPI CDMX.
- ✓ Aprobación de los estados financieros del ejercicio 2018 del MPI CDMX, con base en el informe de opinión de comisarios y el dictamen del despacho de auditores externos.
- ✓ Presentación de conocimiento del techo presupuestal para la formulación de su anteproyecto de presupuesto para el ejercicio Fiscal 2020.
- ✓ Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2020.
- ✓ Aprobación del calendario anual de sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno 2020 del MPI CDMX.

2. Consejo Consultivo.

Es un órgano civil de consulta, opinión, asesoría y monitoreo de la aplicación de los planes de trabajo de la Junta de Gobierno, participa en la planeación anual del MPI CDMX, colabora en el diseño de los programas preventivos y, en su caso, emite opiniones sobre el funcionamiento general de la Junta de Gobierno.

El 11 de diciembre, la Directora General encabezó la reunión de Consejo Consultivo del MPI CDMX con la finalidad de revisar los Lineamientos de dicho Consejo, así como las acciones conjuntas a realizar en el año 2020.

3. Consejo de Evaluación de Medidas, CEM.

Este órgano del MPI CDMX sesiona para la toma de decisiones para la determinación y seguimiento del **plan de protección**, y en su caso, la aprobación, evaluación, suspensión y modificación de las medidas preventivas, medidas de protección y medidas de carácter social; así como el suspender o modificar las medidas de protección urgentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 7 fracción IV, 21, 22, 23, 24, y 25 de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal.

En 2019, se proporcionaron medidas sociales y de protección para personas defensoras de derechos humanos de casos incorporados en procedimiento ordinario y para seguimiento.

Con el objetivo de diseñar, implementar, coordinar y evaluar las acciones que garanticen la salvaguarda y protección de las personas defensoras de derechos humanos y personas que ejerzan la libertad de expresión y se encuentren en una situación de riesgo derivada del ejercicio de estos derechos, las dependencias que conforman el CEM celebraron **11 sesiones ordinarias y 9 sesiones previas**. Cabe destacar que en estas sesiones se ha incluido a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.

En todas las sesiones ordinarias del Consejo se contó con el quórum legal establecido en la Ley del MPI CDMX

3.1 Sesiones ordinarias del Consejo de Evaluación de Medidas.

No.	Tipo de sesión	Número de sesión	Fecha
1	Ordinaria	Primera	25 de enero de 2019
2	Ordinaria	Segunda	28 de febrero de 2019
3	Ordinaria	Tercera	29 de marzo de 2019
4	Ordinaria	Cuarta	26 de abril de 2019
5	Ordinaria	Quinta	24 de mayo de 2019
6	Ordinaria	Sexta	28 de junio de 2019
7	Ordinaria	Séptima	Diferida ¹
8	Ordinaria	Octava	23 de agosto de 2019
9	Ordinaria	Novena	27 de septiembre de 2019
10	Ordinaria	Décima	25 de octubre de 2019
11	Ordinaria	Decimoprimer	22 de noviembre de 2019
12	Ordinaria	Decimosegunda	20 de diciembre de 2019

¹ Nota informativa sobre la séptima sesión ordinaria del CEM. Anexo 1.

3.2 Acciones del Consejo de Evaluación de Medidas, CEM.

En la **décima segunda sesión ordinaria** se presentó el Informe ejecutivo de actividades relativas al Consejo de Evaluación de Medidas 2019², en el cual se destacan los siguientes rubros:

1. Incorporaciones 2019 presentadas ante el CEM.
 - 1.1 Medidas implementadas.
2. Seguimiento a casos incorporados entre 2017-2018, presentados ante el CEM en 2019.
 - 2.1 Medidas implementadas.
3. Casos concluidos.
4. Reflexiones

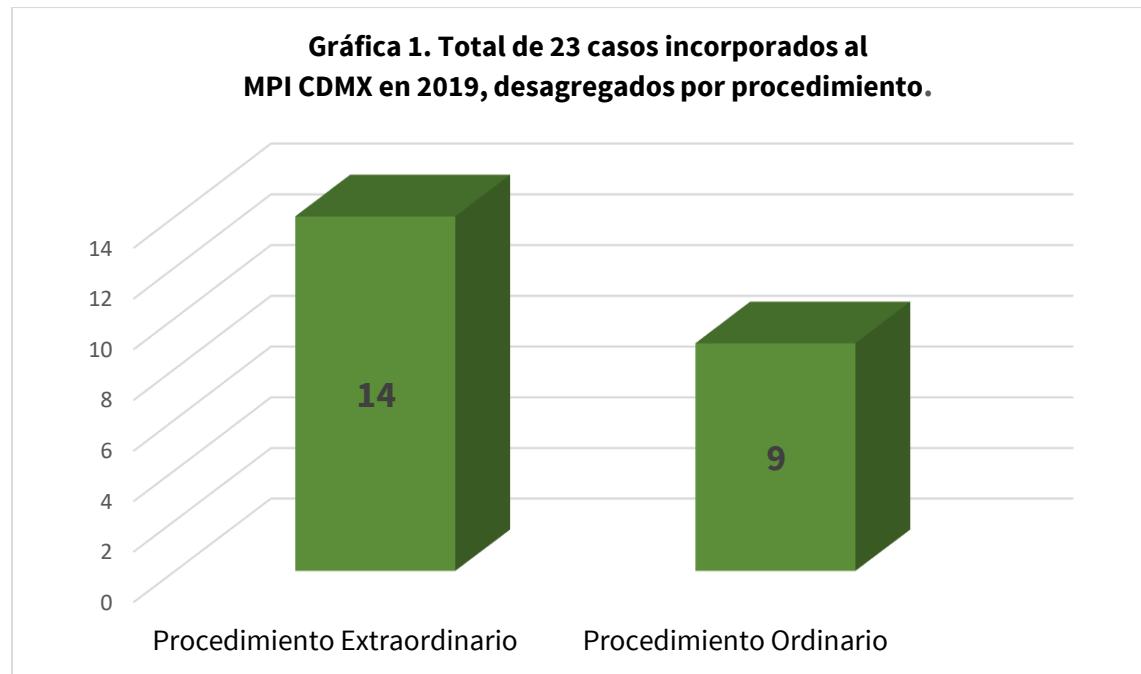
Puede consultarse en:

<https://www.mpi.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5e0/128/617/5e0128617eeaa370452909.pdf>

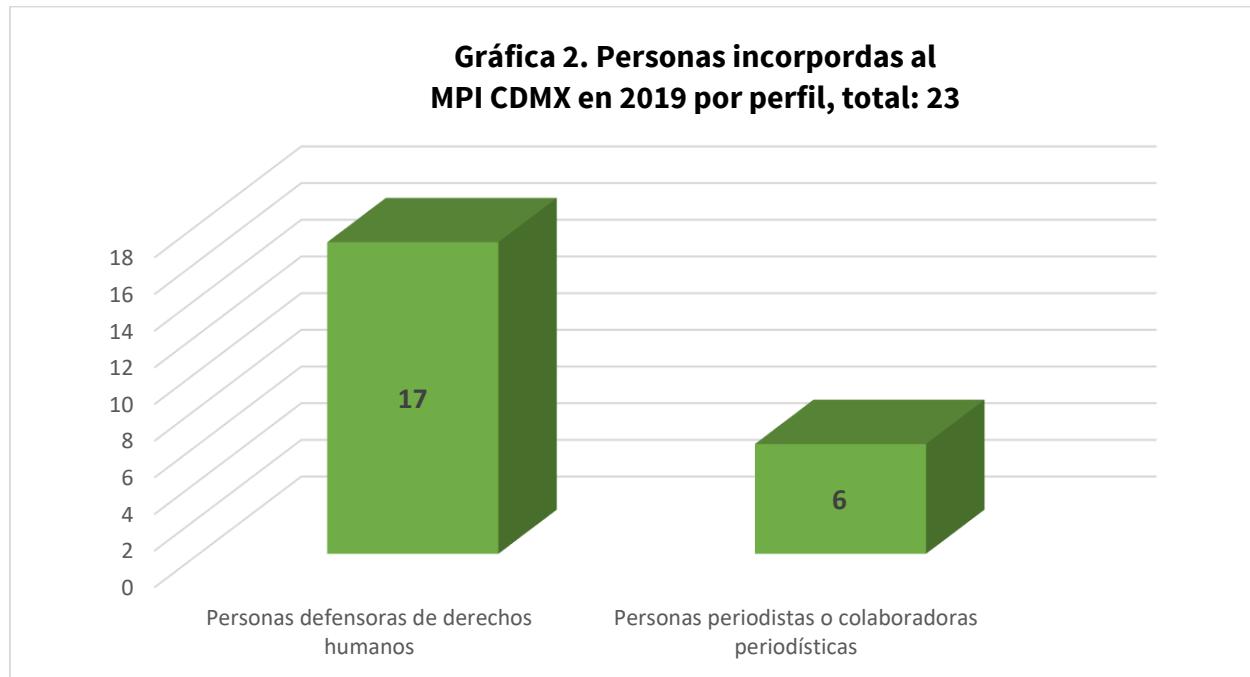
² Informe Ejecutivo del CEM 2019. Anexo 2.

4. Incorporación de casos.

Del 01 de enero a 31 de diciembre de 2019 se incorporaron al **MPI CDMX 23 casos, 09 por procedimiento ordinario** y por lo tanto se presentaron ante el Consejo de Evaluación de Medidas; y **14** incorporados a través de **procedimiento extraordinario** con fundamento en lo establecido en los artículos 41 y 42 de la Ley del MPI CDMX.



De los 23 casos incorporados al MPI CDMX en 2019, **17** casos corresponden a **personas defensoras de derechos humanos** y **06** a **personas periodistas o colaboradoras periodísticas**.



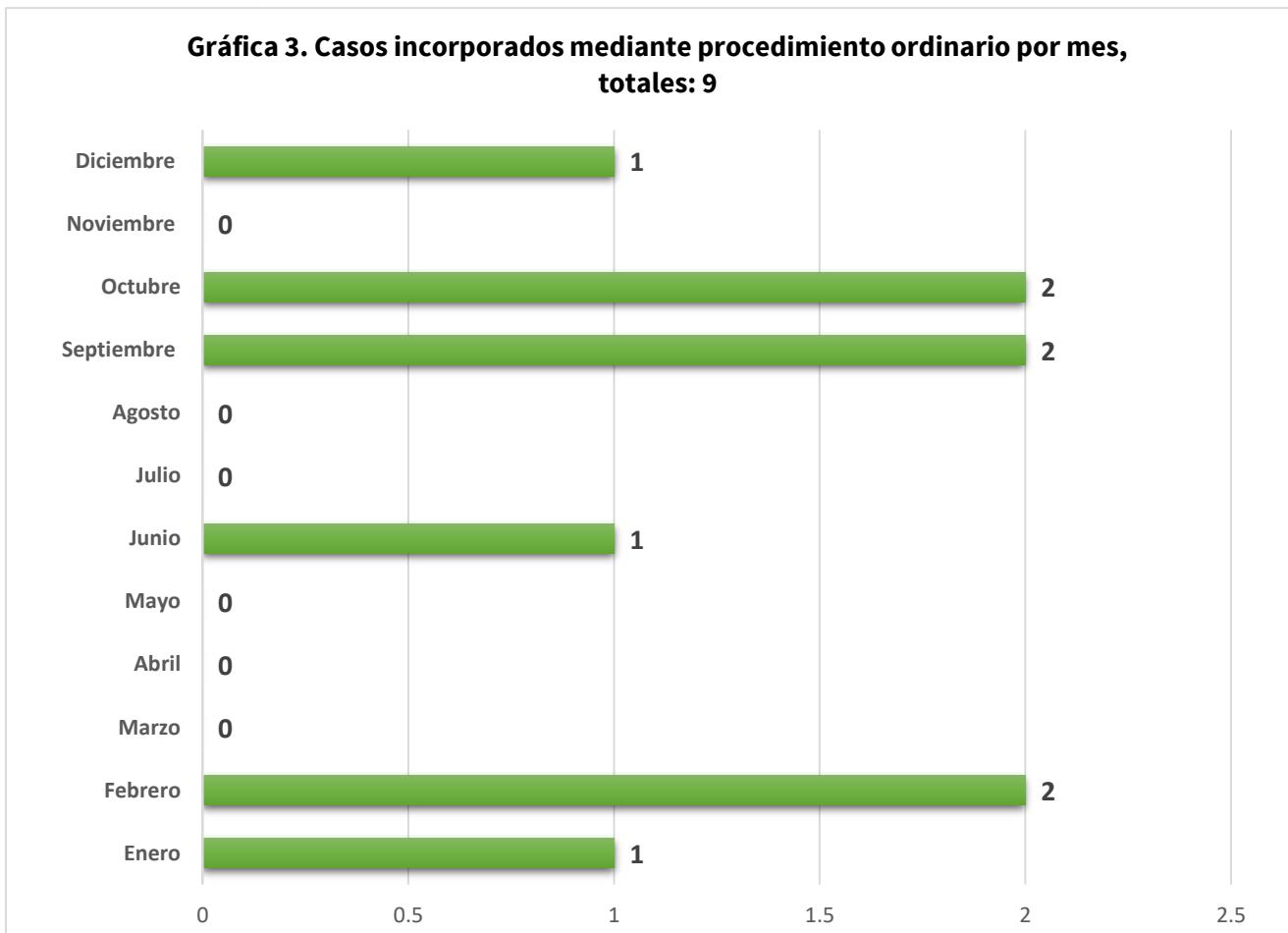
Cuadro 1. Incorporados por mes, tipo de procedimiento y perfil.

Número de casos incorporados por mes en el 2019*					
Mes del 2019	Incorporado al MPI CDMX	Procedimiento Ordinario	Procedimiento extraordinario	Persona defensora de derechos humanos	Persona periodista
Enero	2	1	1	1	1
Febrero ³	3	2	1	2	1
Marzo	0	0	0	0	0
Abril ⁴	3	0	3	1	2
Mayo	3	0	3	2	1
Junio	1	1	0	1	0
Julio	1	0	1	1	0
Agosto	2	0	2	2	0
Septiembre	2	2	0	1	1
Octubre	4	2	2	4	0
Noviembre	1	0	1	1	0
Diciembre	1	1	0	1	0
Totales	23	9	14	17	6

*Casos incorporados por procedimiento de conformidad con lo establecido en los Artículos 41 y 42 la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal.

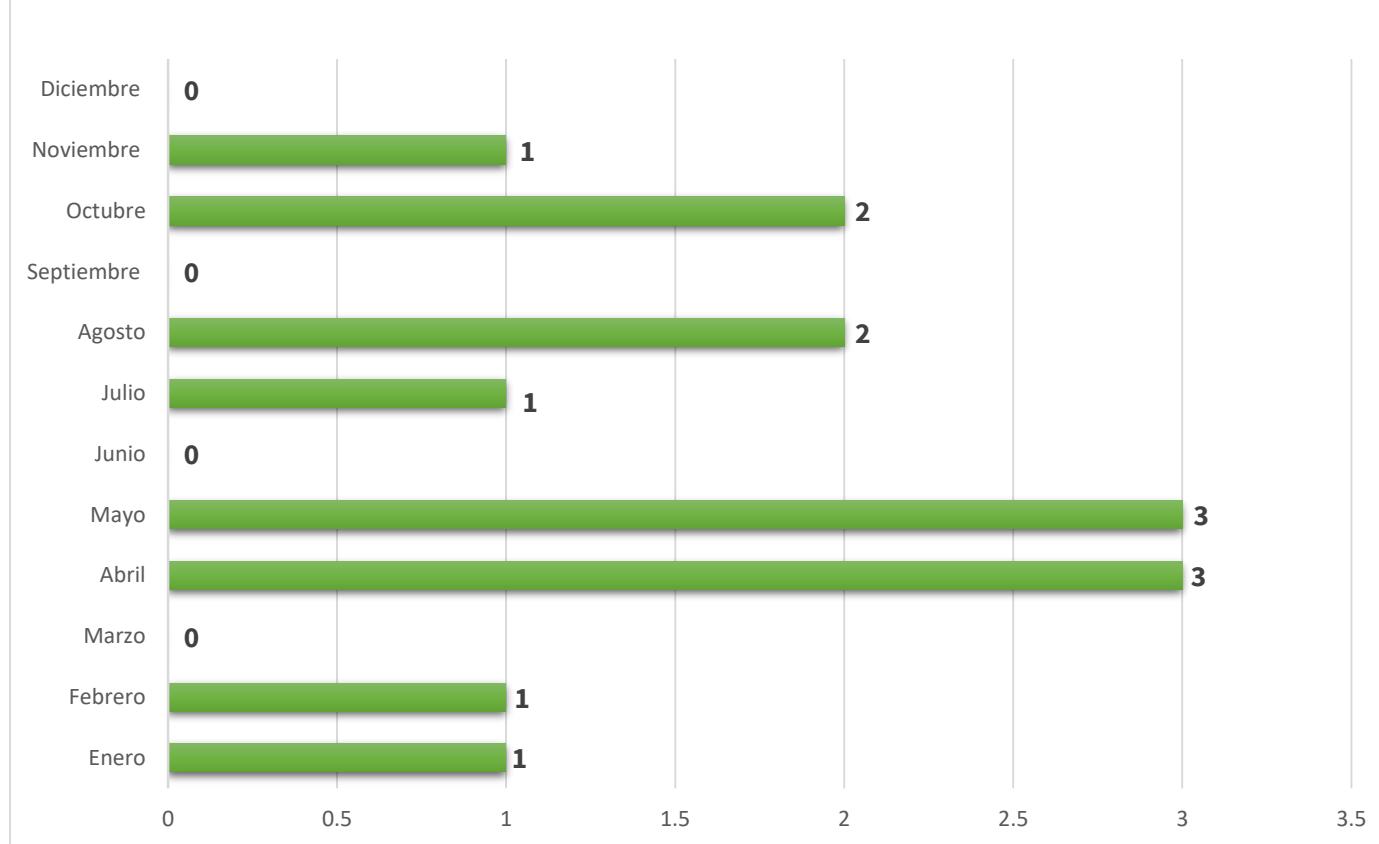
³ Nota aclaratoria: Se actualiza el dato para el bimestre enero- febrero 2019, tres casos relacionados con personas defensoras de derechos humanos y dos de personas periodistas o colaboradores periodísticas.

⁴ Nota aclaratoria: Se actualiza el dato para el bimestre marzo-abril 2019, en el mes de abril con una persona defensora de derechos humanos y dos de personas periodistas o colaboradores periodísticas.





**Gráfica 4. Casos incorporados mediante procedimiento extraordinario
por mes, totales: 14**

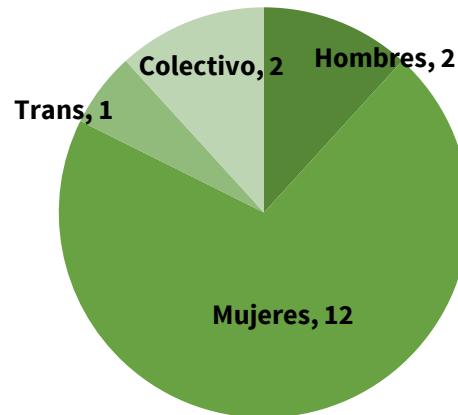




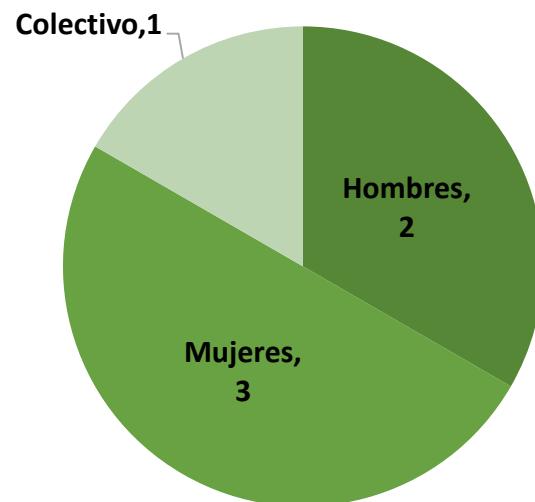
Cuadro 2. Casos incorporados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, los datos se encuentran desagregados, por perfil e identidad sexo-genérica.

Casos incorporados al MPI CDMX de 01 enero a 31 de diciembre 2019					
Perfil	Total	Hombres	Mujeres	Trans	Colectivo
Personas defensoras de derechos humanos	17	2	12	1	2
Personas periodistas	6	2	3	0	1
Total	23	4	15	1	3

Gráfica 5. Casos de personas defensoras de derechos humanos, desagregados identidad sexo-genérica.



Gráfica 6. Casos de personas periodistas, colaboradoras periodísticas, desagregados por perfil e identidad sexo-genérica.



Cuadro 3. A continuación, se presenta el riesgo principal y perfil de los casos de **personas defensoras de derechos humanos** incorporadas de enero a diciembre de 2019.

Generales de los casos de personas defensoras de derechos humanos incorporadas al MPI CDMX del mes de enero a diciembre de 2019 por:				
No.	Riesgo principal	Perfil	Sexo	Edad
1	Amenazas de Muerte a persona en situación de refugio en la CDMX	Persona Defensora de Derechos Humanos	Hombre	25
2	Amenazas y hostigamiento	Persona defensora de derechos humanos (Caso Colectivo)	Mujer	48
3	Amenazas de muerte vía redes sociales y violencia digital	Persona defensora de derechos humanos (Caso Colectivo)	Hombres trans.	31
4	Amenazas de muerte y hostigamiento vía redes sociales	Persona defensora de derechos humanos	Mujer	32
5	Amenazas de muerte y de violación	Persona defensora de derechos humanos (Caso Colectivo)	Mujer	33
6	Amenazas de muerte, violencia de género, agresión sexual y daño patrimonial	Persona defensora de derechos humanos (Caso Colectivo)	Mujer	38
7	Amenazas, violencia de género	Persona Defensora de Derechos Humanos	Mujer	31
8	Amenazas e investigación de feminicidio	Persona defensora de derechos humanos (Colectivo)	Mujer	51
9	Amenazas y agresiones físicas	Persona defensora de derechos humanos	Mujer	34
10	Amenazas y agresiones físicas	Persona defensora de derechos humanos	Mujer	35
11	Amenazas y agresiones en redes sociales	Persona defensora de Derechos Humanos	Mujer	44
12	Amenazas de la delincuencia transnacional	Persona defensora de Derechos Humanos	Colectivo	---

Generales de los casos de personas defensoras de derechos humanos incorporadas al MPI CDMX del mes de enero a diciembre de 2019 por:

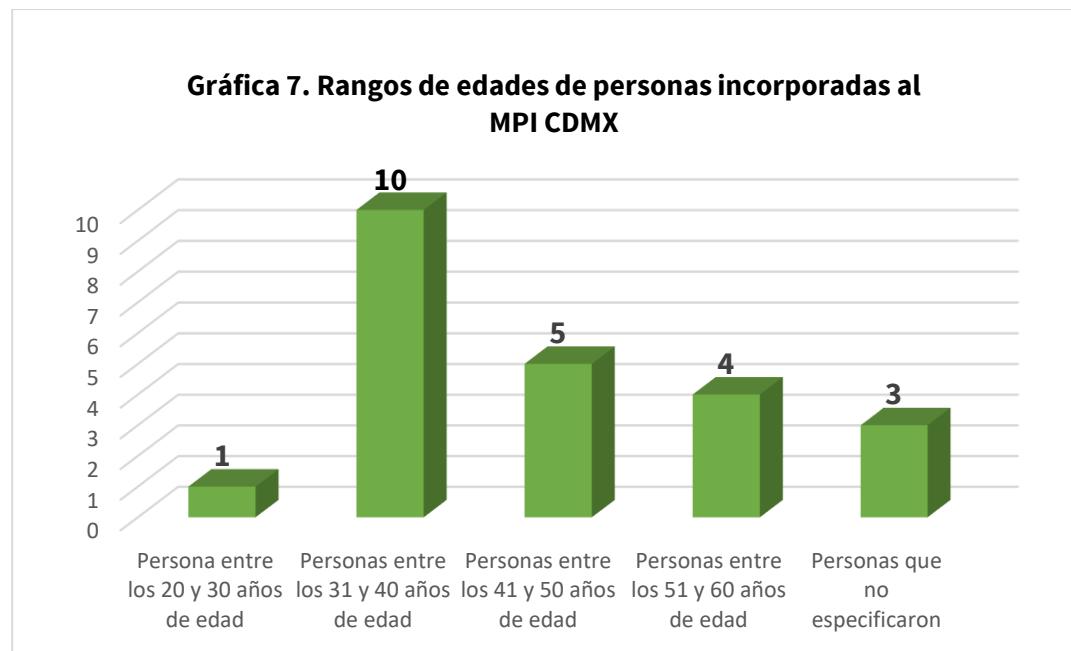
No.	Riesgo principal	Perfil	Sexo	Edad
13	Amenazas y agresiones	Persona defensora de Derechos Humanos	Mujer	57
14	Amenazas y agresiones en redes sociales	Persona defensora de Derechos Humanos	Colectivo	---
15	Amenazas	Persona defensora de Derechos Humanos	Mujer	47
16	Hostigamiento	Persona defensora de Derechos Humanos	Mujer	59
17	Hostigamiento y amenazas	Persona defensora de Derechos Humanos	Hombre	36
Total de casos: 17				

Cuadro 4. A continuación, se presenta el riesgo principal y perfil de los casos de **personas periodistas o colaboradoras periodísticas** de enero a diciembre 2019.

Generales de los casos de personas periodistas incorporadas al MPI CDMX del mes de enero a diciembre de 2019 por:				
No.	Riesgo principal	Perfil	Sexo	Edad
1	Violencia de género, violencia digital, amenazas y hostigamiento vía redes sociales.	Persona periodista	Mujer	44
2	Amenazas de muerte, usurpación de identidad y ataque cibernético	Persona periodista	Mujer	44
3	Amenazas de muerte, ataque cibernético, violencia digital y de género, hostigamiento vía redes sociales	Persona periodista	Mujer	33
4	Amenazas de muerte, agresiones a las instalaciones, asesinato de colaboradores	Persona periodista	Hombre	40
5	Amenazas de muerte y extorsión	Persona periodista	Hombre	51
6	Hostigamiento	Persona periodista	Colectivo	---
Total de casos: 06				

De lo anterior se desprende que los rangos de edades de mayor concentración de los 23 casos incorporados son:

- ✓ 1 persona entre los 20 y 30 años de edad
- ✓ 10 personas entre los 31 y 40 años de edad
- ✓ 5 personas entre los 41 y 50 años de edad
- ✓ 4 personas entre los 51 y 60 años de edad
- ✓ 3 que no especificaron



Cuadro 5. A continuación se presentan los datos desagregados en 3 tipos:

- a) Casos incorporados al MPI CDMX;
- b) Atenciones (Casos donde no hay incorporación al MPI CDMX, pero se recibe algún tipo de orientación o canalización);
- c) Colaboraciones para la atención de casos incorporados al Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación.

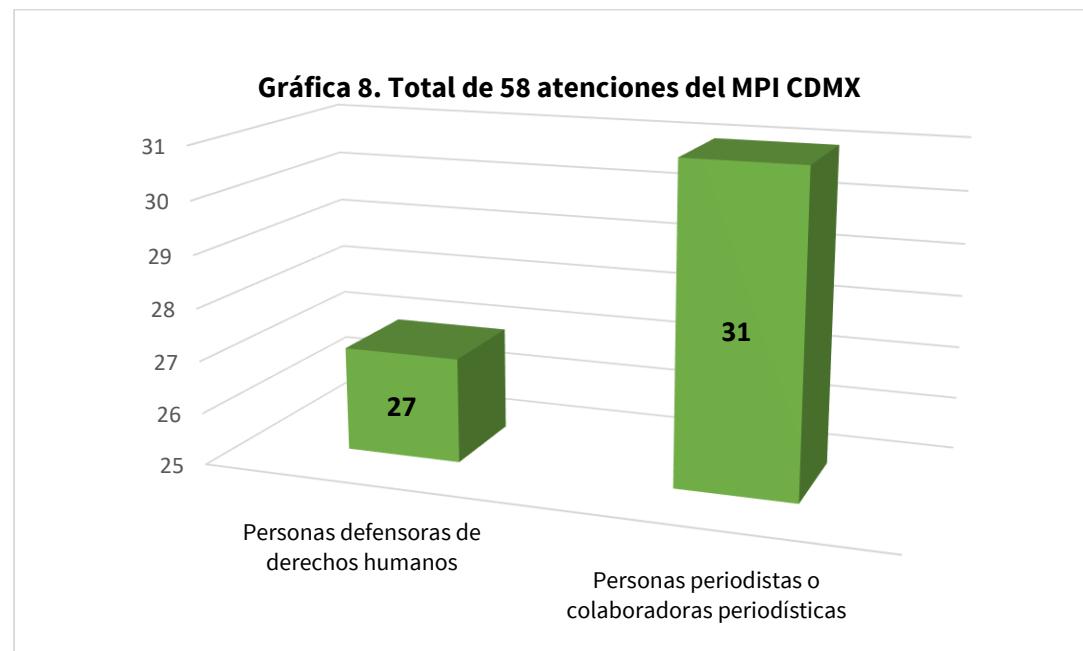
Atención de casos de 01 de enero a diciembre de 2019 por tipo de caso con relación al perfil de la persona			
Tipo de casos	Número de casos	Número de casos vinculados personas defensoras de derechos humanos	Número de casos vinculados personas periodistas o colaboradoras periodísticas
Personas incorporadas al MPI CDMX	23	17	6
Atenciones *	58	27	31
Colaboraciones para atención a casos de personas beneficiarias del Mecanismo de Protección Federal	116	52	64
Totales	197	96	101

*Cuando la persona beneficiaria no fue incorporada al MPI CDMX, pero recibió algún tipo de canalización u orientación, se considera en la clasificación de Atenciones

25

5. Atención de casos.

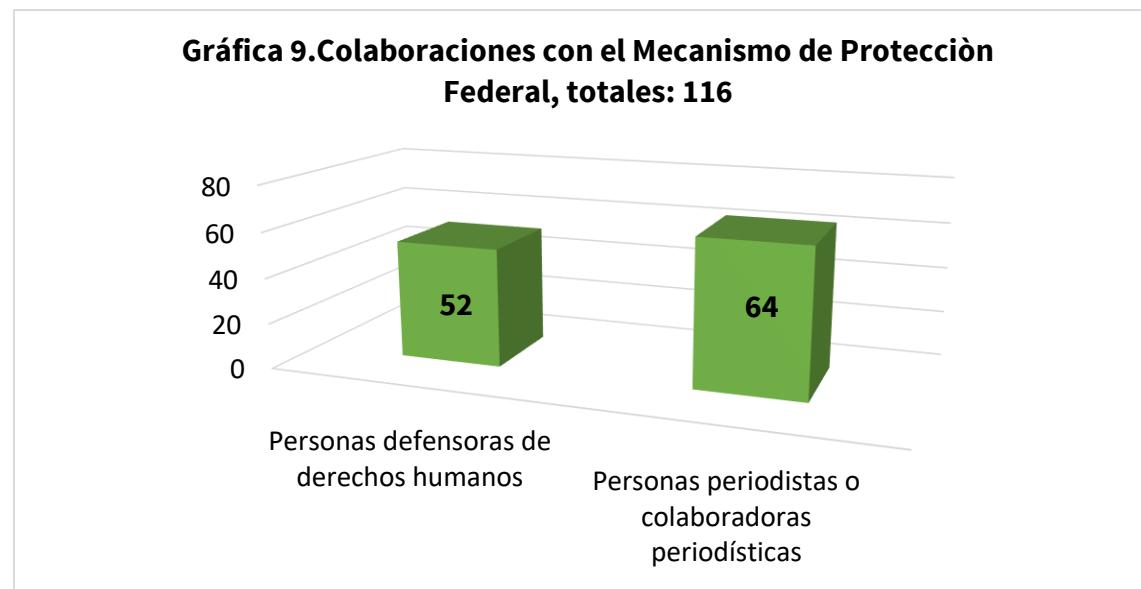
Se entiende por casos de atención, aquellos en los que no existe riesgo con motivo de su actividad, por tanto, no fueron incorporados al MPI CDMX, sin embargo, se proporcionó algún tipo orientación o canalización. Durante 2019 se atendieron **58 personas defensoras de derechos humanos, periodistas o colaboradoras periodísticas**.



6. Apoyos y atenciones a los casos incorporados al Mecanismo de Protección de la Secretaría de Gobernación.

Son aquellos casos en los que el MPI CDMX, brinda o solicita asistencia a otras instituciones de la Ciudad de México para la implementación de medidas de protección, de protección urgente y sociales, que *complementen y fortalezcan* el Plan de Protección que ha sido determinado por el Mecanismo Federal. De esta manera la Ciudad de México se suma a generar acciones en beneficio de personas defensoras de derechos humanos y periodistas que habiten, transiten o se encuentren en la Ciudad de México.

Se participó con 116 casos de colaboración y apoyo a los casos incorporados al Mecanismo de Protección de la Secretaría de Gobernación.



Cuadro 6. A continuación, se presenta el número de medidas y acciones vinculadas a *los planes de protección* con relación a los casos incorporados en el 2019.

Acciones realizadas en seguimiento a los 23 casos incorporados al MPICDMX en el año 2019 por tipo medida y acciones		
Acciones y medidas vinculadas a los planes de protección	Número de medidas	Número de acciones
Acompañamiento desde PGJ	7	7
Acompañamiento físico a eventos u otros lugares	11	11
Acompañamiento telefónico	18	167
Acompañamientos ante PGJ	4	4
Adecuaciones estructurales	1	1
Alarma vecinal	2	2
Apoyo de Patrulla	5	15
Apoyo para Alimentación	1	1
Apoyo para renta	1	1
Atención médica	2	2
Atención psicológica	4	69
Código águila (visita domiciliaria)	5	212
Código sonoro (vigilancia domiciliaria)	7	475
Documentación de agresiones e incidentes de seguridad	12	12
Monitoreo de actividades públicas	6	6
Números de emergencia	21	21
Rondines aleatorios (Vigilancia domiciliaria)	3	147

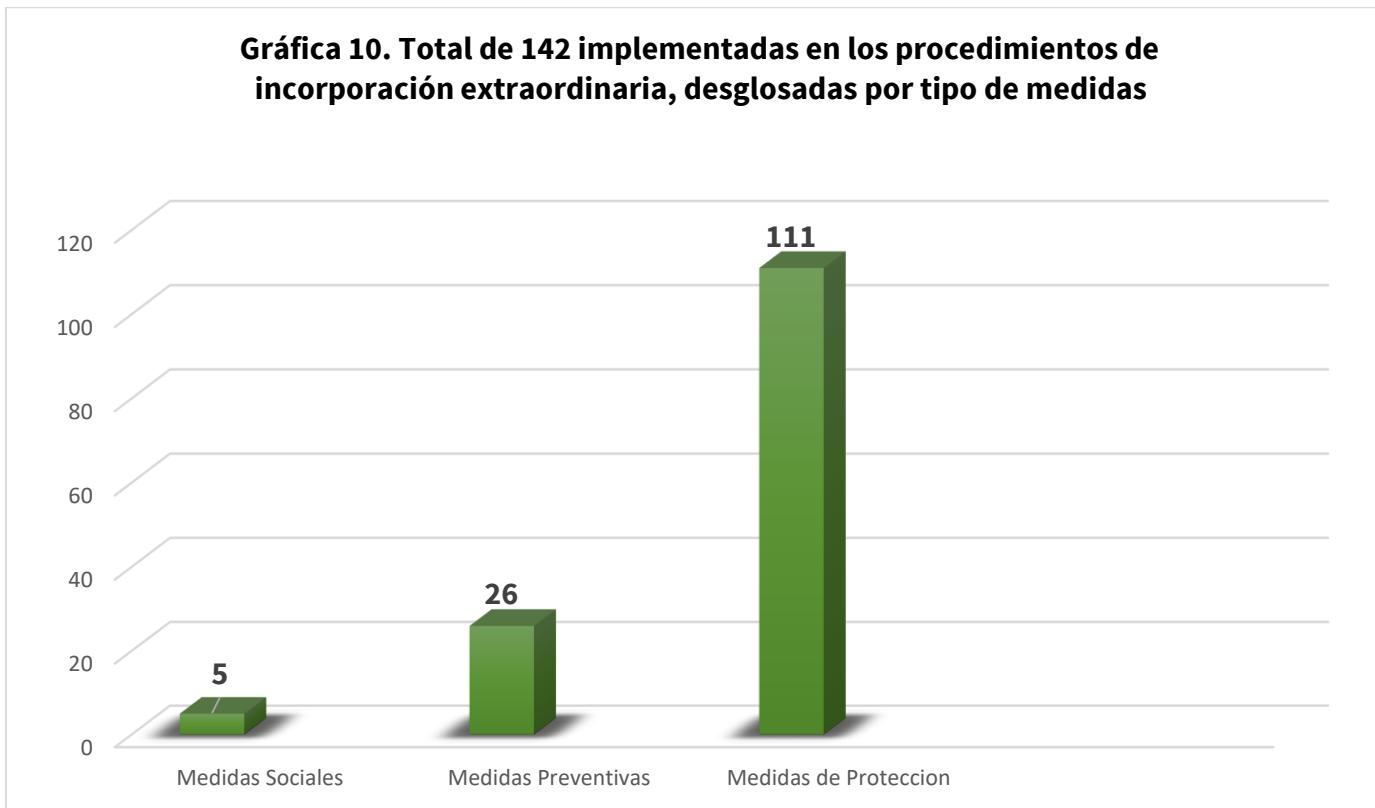
**Acciones realizadas en seguimiento a los 23 casos incorporados al MPICDMX en el año 2019
por tipo medida y acciones**

Acciones y medidas vinculadas a los planes de protección	Número de medidas	Número de acciones
Rondines bitacorados (Visita domiciliaria)	12	756
Seguimientos a carpetas de investigación en PGJ Ciudad de México	11	15
Seguro de desempleo	1	1
Solicitud ante el C5	1	1
Talleres de autoprotección	4	4
Testigo supervisor	28	185
Vigilancia C5	7	7
Total	174	2122

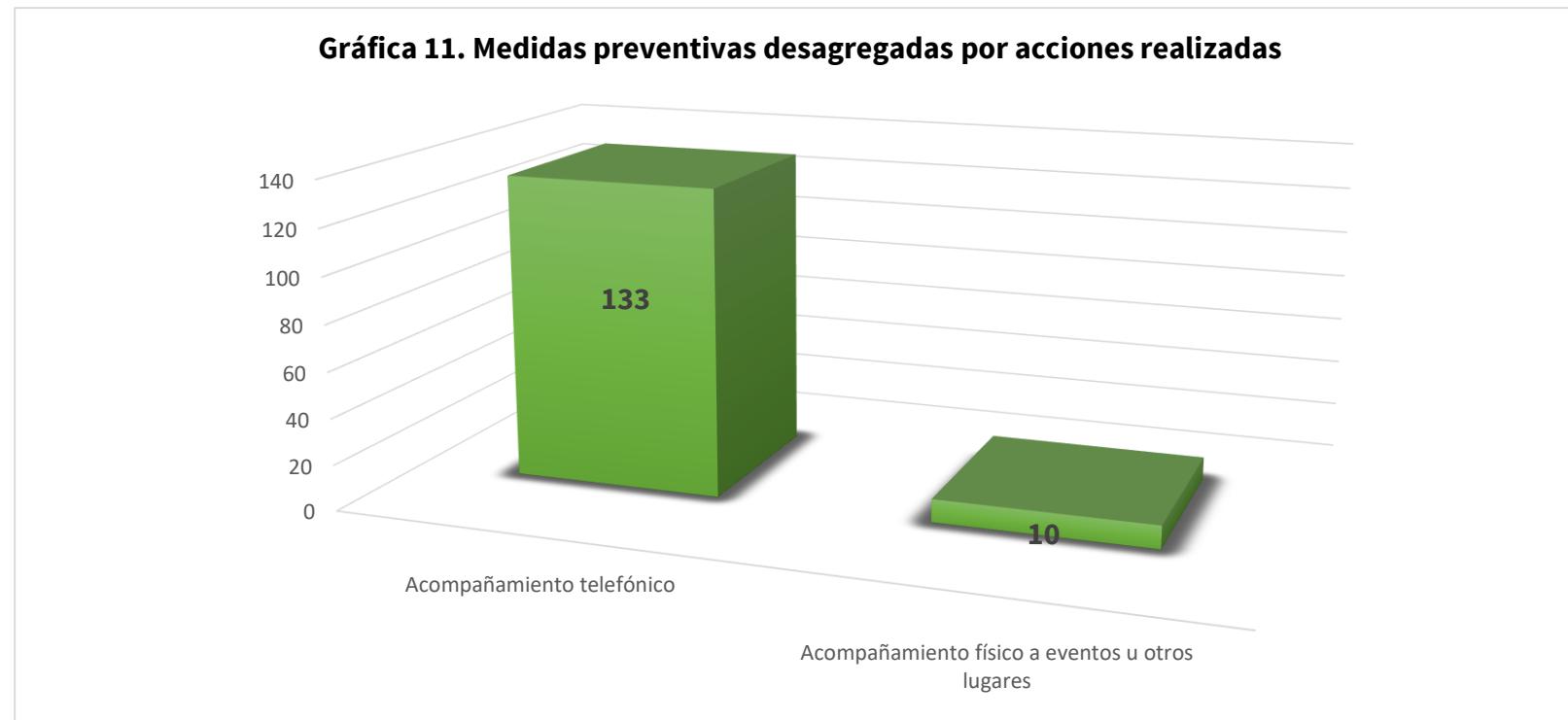
En relación a los casos de incorporación en **procedimiento extraordinario se implementaron 142 medidas:**

- ✓ 5 Medidas sociales
- ✓ 26 Medidas preventivas
- ✓ 111 Medidas de protección

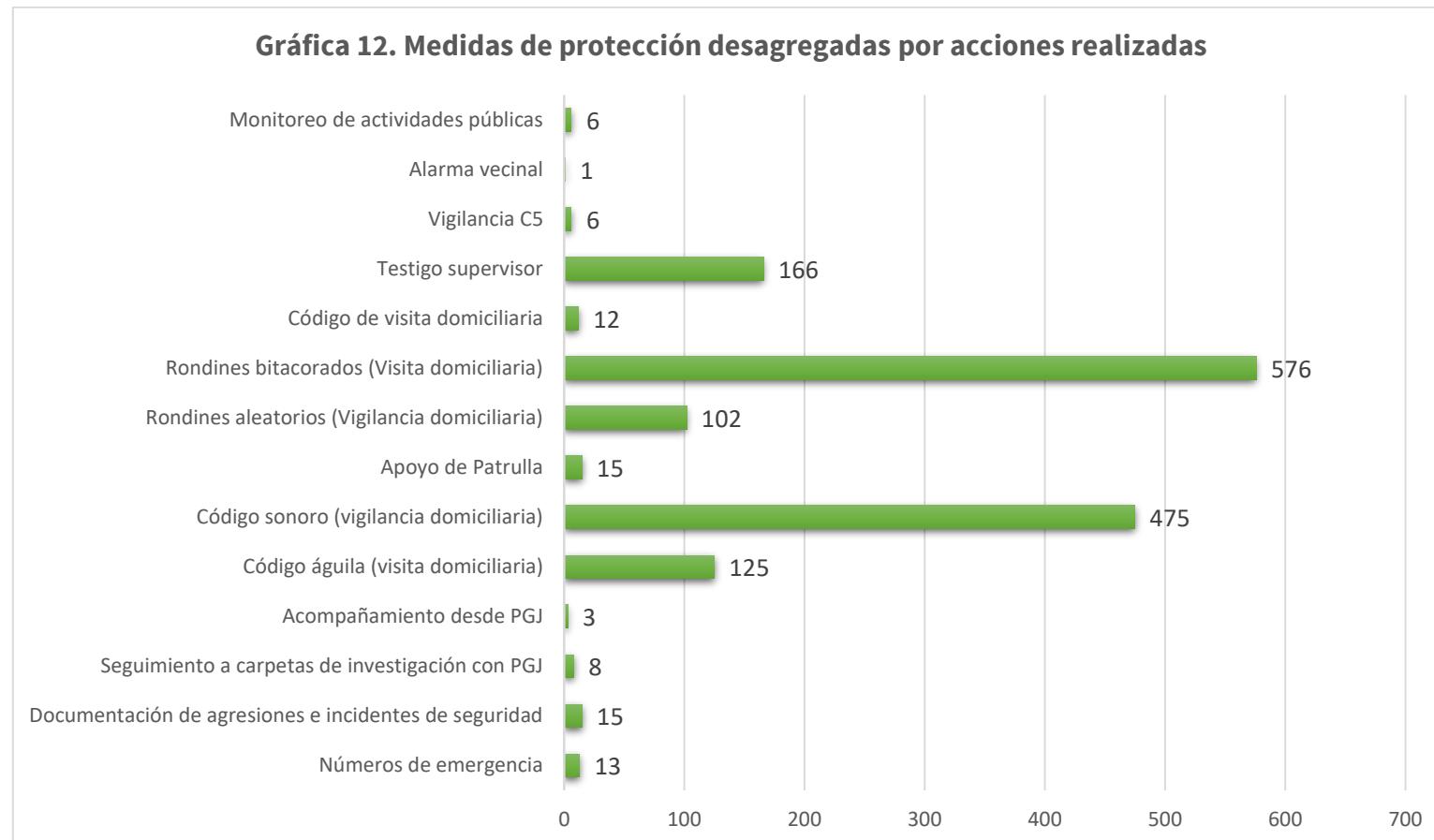
Gráfica 10. Total de 142 implementadas en los procedimientos de incorporación extraordinaria, desglosadas por tipo de medidas



A continuación, se muestra el número de acciones implementadas en las medidas preventivas de los planes de protección de casos incorporados mediante procedimiento extraordinario.

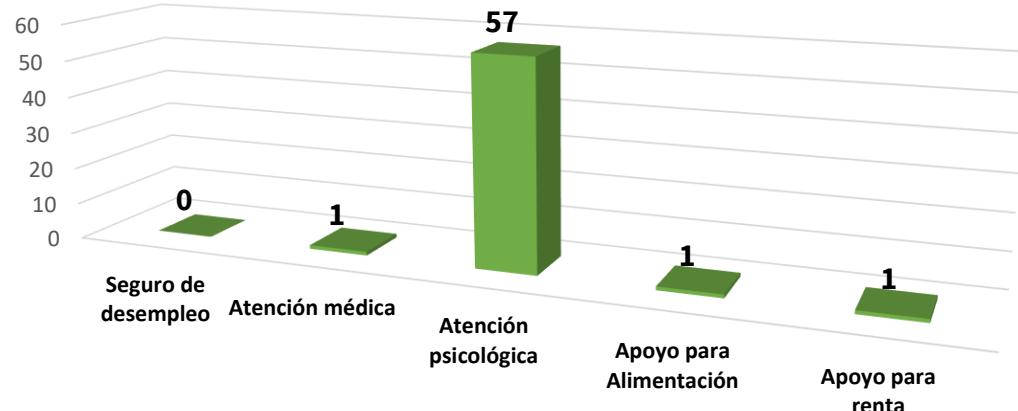


En el mismo sentido, se muestra el número de acciones implementadas en las medidas de protección de los planes de protección de casos incorporados mediante procedimiento extraordinario.



Finalmente, se muestra el número y tipo acciones implementadas en las medidas de carácter social de los planes de protección de casos incorporados mediante procedimiento extraordinario.

Gráfica 13. Medidas de carácter social desagregadas por acciones realizadas



Cuadro 7. Datos sobre los casos incorporados al MPI CDMX por año con corte informativo al 31 de diciembre de 2019.

Número de casos incorporados por año	
2016	3
2017	13
2018	16
2019	*23
Total	55

***Corte con fecha 31 de diciembre de 2019.**

7. Capacitación.

Para fortalecer las capacidades de las y los integrantes del MPI CDMX, distintas instituciones y organizaciones han contribuido en el marco de su especialización.

7.1 Curso de Inducción al MPI CDMX.

El viernes 18 de enero 2019, con el apoyo de la Subsecretaría de Gobierno, se realizó la primera capacitación dirigido a 18 titulares y 13 suplentes del Consejo de Evaluación de Medidas del MPI CDMX denominado Curso de Inducción al MPI CDMX.

La capacitación fue impartida por el equipo de la Dirección General del MPI CDMX, es notable el compromiso de las y los integrantes del Consejo de Evaluación que han asumido en la tarea para proteger a personas defensoras y periodistas de la Ciudad de México.

7.2 Taller de seguridad y mejores prácticas en Twitter.

El 18 de octubre de 2019, se realizó una capacitación por parte de personal de Twitter para los 15 integrantes de la Junta de Gobierno del MPI CDMX, en el cual se dieron a conocer las políticas que esta red social tiene en materia de privacidad, seguridad y restricciones.

7.3 Talleres de autoprotección.

Con fundamento en el artículo 16 fracción V, de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal, se realizaron **07 talleres de autoprotección con 16 sesiones**.

Cuyo objetivo fue proporcionar capacitación en autoprotección a las personas defensoras de derechos humanos y a las personas que ejercen la libertad de expresión o colectivos en la materia, herramientas teórico- prácticas básicas, para establecer protocolos de seguridad personal y colectiva para prevenir riesgos en el desempeño de sus actividades.

Taller de autoprotección

Número	Dirigido a:	Número de sesiones	Número de horas	Hombres	Mujeres	Totales
1	Mujeres defensoras de derechos humanos.	3	9	0	6	6
2	Personas defensoras de derechos humanos	3	9	2	4	6
3	Personas que ejercen el derecho de libertad de expresión e información	3	9	7	6	13
4	Personas defensoras de derechos humanos	2	6	1	0	1
5	Colectivo de personas defensoras de derechos humanos	2	6	0	4	4
6	Colectivo de personas defensoras de derechos humanos	2	6	4	9	13
7	Defensora de derechos humanos	1	3	0	1	1
Totales		16	48	14	30	44

7.4 Diplomado Libertad de Expresión y la Defensa de los Derechos Humanos.

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) en colaboración con el MPI CDMX otorgó **el 100% de beca a 11 beneficiarios**, con el propósito de ofrecer a personas defensoras de derechos humanos y periodistas un diplomado sobre libertad de expresión, seguridad, defensa y promoción de los derechos humanos, con contenidos de actualidad y actividades prácticas desarrolladas por expertos, que les brindara herramientas para fortalecer sus capacidades, además de potenciar su actividad profesional, tanto individual como colectiva, con énfasis en grupos vulnerables, tales como mujeres e indígenas.

Diplomado Libertad de Expresión y la Defensa de los Derechos Humanos		Fecha de inicio 17 de septiembre de 2019.
Descripción: Diplomado que tiene como objetivo el desarrollar competencias sobre los derechos humanos y la libertad de expresión.		
Horas:	100 horas	
Dirigido a:	Beneficiarios periodistas y comunicadores en activo, periodistas desplazados o en situación de riesgo, así como personas defensoras de derechos humanos, que de forma individual o colectiva, contribuyan de manera pacífica a la eliminación de las violaciones de derechos humanos y de las libertades fundamentales de los pueblos o personas.	
Modalidad	En línea	
Número de personas beneficiarias:	11 personas beneficiarias	

7.5 Talleres de seguridad digital, prevención de violencia digital, prevención de violencia contra las mujeres, activismo digital.

Con fundamento en el artículo 7 fracción V, de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal como parte de las acciones en materia de prevención y capacitación con perspectiva de género, se ha impartido **11 talleres y 02 clases magistrales**. Lo anterior, con la finalidad de brindar, conocimientos, herramientas y fortalecer habilidades para identificar y mitigar riesgos, así como para establecer protocolos de seguridad personal en el ámbito digital, combatir el ciberacoso y la violencia digital; además de fortalecer acciones de activismo digital que generan las personas defensoras de derechos humanos. Estos talleres y clase estuvieron dirigidos a personas periodistas, colaboradoras periodísticas, defensoras de derechos humanos, estudiantes, representantes de la academia, integrantes y colaboradoras de colectivos y organizaciones sociales.

Tema	Número de asistentes	Mujeres	Hombres
Seguridad Digital	1116	662	454
Prevención de violencia digital	96	84	12
Prevención de violencia contra las mujeres	43	40	3
Activismo digital	135	66	69
Total	1390	852	538

En el siguiente cuadro se muestra los datos por:

- Actividad
- Número de asistentes
- Por perfil y ocupación

Actividad	Fecha	Sexo	Número de asistentes	Perfil y ocupación							Total de asistentes
				Periodistas	Colaboradoras periodísticos	Persona defensora de derechos humanos	Academia	Estudiantes	Organizaciones sociales	Otro	
Taller de seguridad de seguridad	07/08/2019	Mujer	16	1	0	3	2	1	3	6	21
		Hombre	5	3	0	2	0	0	0	0	
Taller de seguridad digital	14/08/2019	Mujer	9	9	0	0	0	0	0	0	14
		Hombre	5	5	0	0	0	0	0	0	
Taller de autocuidado digital	20/08/2019	Mujer	12	2	0	3	0	2	4	1	12
		Hombre	0	0	0	0	0	0	0	0	
Taller de ciberacoso	11/09/2019	Mujer	17	2	1	3	1	2	4	4	17
		Hombre	0	0	0	0	0	0	0	0	
Taller de seguridad digital	18/09/2019	Mujer	12	4	0	3	0	1	1	3	21
		Hombre	9	2	0	0	2	2	0	3	
Clase magistral de Seguridad Digital	23/09/2019	Mujer	600	0	0	0	0	600	0	0	1000
		Hombre	400	0	0	0	0	400	0	0	
Taller de Prevención de violencia	30/09/2019	Mujer	10	3	0	1	1	0	3	2	10
		Hombre	0	0	0	0	0	0	0	0	

Actividad	Fecha	Sexo	Número de asistentes	Perfil y ocupación							Total de asistentes	
				Periodistas	Colaboradoras periodísticos	Persona defensora de derechos humanos	Academia	Estudiantes	Organizaciones sociales	Otro		
Taller de Violencia digital	10/10/2019	Mujer	26	1	1	5	1	2	2	14	26	
		Hombre	0	0	0	0	0	0	0	0		
Taller de Activismos Digital	29/10/2019	Mujer	12	1	0	5	0	0	2	4	19	
		Hombre	7	2	0	1	0	1	1	2		
Taller Lenguaje y género	12/11/2019	Mujer	21	1	1	5	0	3	0	11	24	
		Hombre	3	0	0	0	0	0	1	2		
Taller de seguridad y violencia digital	14/11/2019	Mujer	19	0	0	0	0	19	0	0	31	
		Hombre	12	0	0	0	0	12	0	0		
Taller Narrativas desde mi autonomía	21/11/2019	Mujer	19	0	0	0	0	19	0	0	19	
		Hombre	0	0	0	0	0	0	0	0		
Clase magistral de Derechos humanos y activismo	09/12/2019	Mujer	54	0	0	0	0	54	0	0	116	
		Hombre	62	0	0	0	0	62	0	0		
Clase magistral de seguridad digital	12/12/2019	Mujer	25	0	0	0	0	0	0	25	60	
		Hombre	35	0	0	0	0	0	0	35		
Total		Mujer	852	24	3	28	5	703	19	70	1390	
		Hombre	538	12	0	3	2	477	2	42		
		Total	1390	36	3	31	7	1180	21	112	1390	

7.6 Capacitación a las y los servidores públicos del MPI CDMX.

En el periodo que compete a este informe, las personas servidoras públicas que laboran en el MPI CDMX han realizado cursos de sensibilización y capacitación en materia de igualdad y no discriminación impartidos por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED).

Curso	Número de personas servidoras públicas capacitadas por curso
Igualdad y no discriminación como Derecho Humano	10
Diversidad sexual, identidades y expresiones de género sin discriminación	3
Diversidad étnica y racial sin discriminación	2
Uso del lenguaje incluyente contra la discriminación	3
El Derecho de Igualdad y no discriminación de las personas con discapacidad	3
Diversidad sexual identidades y expresiones de género sin discriminación	2
Total de personas servidoras públicas capacitadas por curso	23

Asimismo, a través de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México, las personas servidoras públicas del MPI CDMX, realizaron los siguientes Cursos a distancia:

Número	Curso	Fecha	Número de personas servidoras públicas capacitadas
1	Introducción a la Constitución Política de la Ciudad de México	25 de febrero a 31 marzo de 2019	5
2	Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia	17 de septiembre a 14 de octubre de 2019	1
3	Curso básico de Derechos Humanos	11 de noviembre a 01 de diciembre de 2019	3
Totales			9

En el mismo sentido, se llevó a cabo el Taller de “Gestión de Crisis”, impartido por el equipo de Abella & Valencia, dirigido a todo el personal del MPI CDMX.

Número	Taller	Fecha	Número de personas servidoras públicas capacitadas
1	Taller de “Gestión de Crisis”	15 de noviembre de 2019	23
Totales			23

Por otra parte, el 6 de junio de 2019, en coordinación con la organización PROVOCES-USAID, se realizó la capacitación del equipo del MPI CDMX para el uso de una herramienta de auto-gestión institucional para conocer los avances y logros institucionales.

Asimismo, el 25 de junio de 2019, se llevó a cabo capacitación de seguridad digital a cargo de la organización *Social TIC para la Dirección General y las Coordinaciones del MPI CDMX*, esto con el objetivo de fortalecer las acciones institucionales en la materia.

Finalmente, el 22 de noviembre de 2019, se capacitaron dos servidoras públicas del MPI CDMX en el marco de la construcción de un sistema de Indicadores de Género, se asistió a la capacitación organizada por la Dirección General de Igualdad sustantiva de la Secretaría de Mujeres.

7.7 Talleres impartidos por el MPI CDMX.

Con el objetivo de establecer intercambio de experiencias y técnicas del MPI CDMX, se proporcionó capacitación a la PGJ CDMX el curso sobre análisis de contexto.

7.7.1 Curso sobre Metodologías de análisis de riesgo y de análisis de contexto.

Nombre del taller:	Fechas:
Metodologías de análisis de riesgo y de análisis de contexto	14 de octubre de 2019

Descripción: Se llevó a cabo la capacitación al personal de la PGJ CDMX, en seguimiento a la recomendación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, se brindó capacitación sobre metodologías de análisis de riesgo y de análisis de contexto a personal de dicha institución.

Horas:	2 horas
Dirigido a:	PG J CDMX
Sede:	MPI CDMX
Número de asistentes:	02 Personas servidoras públicas de la Subdirección de Seguimiento a recomendaciones de la PGJ CDMX

8. Vinculación y colaboración interinstitucional.

Se fortalecieron los esfuerzos y acciones de colaboración con otras instituciones y actores para promover, proteger, respetar y garantizar los derechos de las personas que se encuentran en riesgo por ejercer el derecho a defender derechos humanos, libertad de expresión y periodismo en la Ciudad de México de forma integral.⁵

8.1 Reuniones de trabajo de coordinación interinstitucional local.

En año 2019 se celebraron reuniones de trabajo con 20 instituciones del Gobierno de la Ciudad de México.

No.	Dependencia	Número de reuniones
1	Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México	4
2	Secretaría de Seguridad Ciudadana	2
3	Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México	3
4	Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México	2
5	Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México	2
6	Secretaría de Salud de la Ciudad de México	1
7	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México	2
8	Secretaría de Cultura	1
9	Congreso de la Ciudad de México	4
10	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México	7
11	Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos	1
12	Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, COPRED	3
13	Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México	1

⁵ Vinculación y colaboración interinstitucional. Anexo 3.

No.	Dependencia	Número de reuniones
14	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, (CEAVI)	3
15	Instituto de la Juventud de la Ciudad de México	2
16	Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, C5	1
17	Agencia Digital de Innovación Pública	1
18	Alcaldía Magdalena Contreras	1
19	Centro de Estudios Interculturales "Nezahualcóyotl"	1
20	Instituto de Educación Superior Rosario Castellanos	1
Totales		43

8.2 Reuniones de trabajo de coordinación interinstitucional Federal.

46

En el ámbito federal se celebraron reuniones con 06 instituciones.

No.	Dependencia	Número de reuniones
1	Cámara de Diputados del Congreso de la Unión	1
2	Secretaría de Gobernación	3
3	Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas Federal	6
4	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, CEAV	3
5	Instituto Mexicano de la Juventud	1
6	Universidad Nacional Autónoma de México , UNAM	1
Totales		15

8.3 Reuniones de trabajo de coordinación interinstitucional con organismos internacionales.

Con la finalidad de impulsar el cumplimiento de estándares internacionales en materia de derechos humanos la Directora General sostuvo 04 reuniones con organismos internacionales entre los que destacan:

- Fondo de Población de las Naciones Unidas
- Relatoría Especial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos
- Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas
- Centro de Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL)

Organismos internacionales	
20 de noviembre de 2019	Fondo de Población de las Naciones Unidas La Directora General del MPI CDMX participó en la reunión nacional con Aliados Estratégicos: Acelerando el cumplimiento de la promesa del CIPD+25, como parte de las conmemoraciones de los 25 años del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), los 50 años del Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA, y de la reciente aprobación de su Séptimo Programa de País en México.
25 de abril de 2019	Relatoría Especial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos Con la finalidad de estrechar lazos entre organizaciones nacionales y con el Relator de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Dirección General del MPI CDMX asistió a la presentación del informe temático de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH: " Mujeres periodistas y libertad de Expresión ".
18 de septiembre de 2019	Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas La Directora General del MPI CDMX sostuvo una reunión con Ricardo Neves de la oficina del Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas, (ONU) e integrantes de Espacio de Organizaciones de Sociedad Civil, (OSC), para diseñar estrategias de colaboración en beneficio de la población que atiende el MPI CDMX.
17 de octubre de 2019	Centro de Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) El MPI CDMX participó como co-convocante con Centro de Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas en México y Espacio OSC en el "Diálogo regional sobre los retos y oportunidades en la construcción de políticas públicas para el derecho a defender Derechos Humanos y el ejercicio periodístico". Dicho evento es de gran relevancia nacional, ya que como resultado de este se implementarán acciones conjuntas para la elaboración de políticas integrales de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

También se destaca la colaboración con otras instituciones internacionales como:

- **Centro Cultural de España en México**

Se estableció una colaboración con la Cooperación Española para llevar a cabo eventos y talleres relacionados con libertad de expresión, periodismo y activismo con perspectiva de género, comunidades indígenas y afrodescendientes.

- **Embajada Británica en México**

Con la finalidad de estrechar lazos de colaboración en materia de libertad de expresión y libertad de prensa se estableció agenda de trabajo.

8.4 Colaboración PROVOCES USAID.

El 5 de febrero, en las instalaciones del MPI CDMX, se mantuvo una reunión con USAID y PROVOCES para formalizar una colaboración conjunta y poder fortalecer al mecanismo en:

- 1) un autodiagnóstico institucional;
- 2) procesos de atención a personas defensoras y periodistas y;
- 3) talleres de autoprotección para personas defensoras y periodistas.

El 15 de febrero, el equipo del MPI CDMX asistió a una reunión de capacitación con el equipo de PROVOCES para iniciar los procesos de autodiagnóstico institucional y fortalecimiento institucional.

International Republican Institute (IRI) y United States Agency for International Development (USAID).

En el marco del programa *Generation Democracy* y como parte de la colaboración entre el *International Republican Institute* (IRI) y *United States Agency for International Development* (USAID) se realizó por primera ocasión el *Young Libyan Leaders Academy* del 11 al 13 de marzo de 2019 en la República Tunecina (Túnez). En este evento, la Directora General fue invitada para compartir conocimientos y experiencias con 20 jóvenes activistas libios, para asesorarles en la construcción y consolidación de una red de jóvenes desde una visión de derechos humanos, cultura de paz y democracia. De manera conjunta, se trabajaron actividades enfocadas para:

Gral. Prim 2, Colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México
T. 55187354

1. Diseño de proyectos comunitarios dirigidos por jóvenes para ayudar a reconstruir una red de jóvenes en Libia.
 2. Aprovechar la tecnología y el diálogo para la paz para involucrar a los jóvenes en su comunidad.
 3. Discusión de buenas prácticas en materia de derechos humanos, participación ciudadana, movimientos sociales de diversas partes del mundo para el trabajo con jóvenes defensores y activistas.
 4. Detección de las brechas de desigualdad y discriminación que enfrentan las personas jóvenes en los espacios de participación.
 5. Elaborar propuestas de soluciones para las problemáticas detectadas por las personas jóvenes.
 6. Aquí se puede consultar el informe de actividades completo:
<https://www.mpi.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5c9/53d/4d4/5c953d4d4f50a434586390.pdf>
- El 4 de marzo, con base en las actividades conjuntas con USAID-PROVOCES se aplicó la Herramienta de Autogestión Institucional, instrumento que tiene como objetivo el cumplimiento de los estándares internacionales en materia de derechos humanos por parte del MPI CDMX.
 - El 9 de abril, el equipo del Provoces-USAID presentó al equipo del MPI CDMX los resultados de la “Herramienta de Autogestión” teniendo como principales hallazgos:
 - a. *Es necesario impulsar acciones de prevención que permitan el reconocimiento de la labor de personas defensoras de derechos humanos y periodistas, y dar a conocer de manera detallada el funcionamiento del MPI CDMX y sus atribuciones;*
 - b. *Generar un mecanismo de mapeo de riesgos que permita identificar patrones para prevenir agresiones;*
 - c. *Es necesaria la institucionalización de los procesos por cada área y la existencia de un manual de procedimientos y la creación de indicadores por cada área;*
 - d. *Es necesario el fortalecimiento de la metodología de evaluación de riesgos en el proceso de incorporación al MPI CDMX en la realización de la evaluación, revisar el procedimiento ordinario, la implementación y seguimiento de las medidas de carácter social;*
 - e. *Se requiere la elaboración de encuestas de calidad para las personas beneficiarias. Creación de protocolos para establecer comunicaciones con las personas usuarias durante todo el proceso.*

Durante mayo se continuó el proceso de colaboración con las instituciones PROVOCES y USAID para el desarrollo de capacidades institucionales en todas las áreas del MPI CDMX con especial enfoque en el diagnóstico institucional, estandarización del proceso de atención y el uso eficiente de los recursos.

- El 9 de diciembre el equipo de Dirección General llevó a cabo una reunión, en seguimiento al trabajo colaborativo con integrantes de PROVOCES USAID.

8.5 Reuniones organizaciones sociales.

Dentro de las acciones destacan:

- Colaboración con la obra de teatro “Una luz más allá del lente”.
- En colaboración con el PDHCDMX y el Centro del sueño y neurociencias de la UAM, se desarrolló el proyecto piloto de “Calidad de sueño y salud mental en periodistas, defensores de derechos humanos y/o sus familiares víctimas de violencia en México”.
- Somos integrantes del espacio sobre Derecho a Derechos Humanos del PDHCDMX.
- “Diálogo entre autoridades, expertos y sociedad civil en Ciudad de México: Retos y desafío en la construcción de políticas públicas integrales de protección para personas defensoras de derechos humanos y periodistas”. Convocado por Espacio OSC, Protección International, CEJIL, Pan para el Mundo – Servicio protestante para el desarrollo, en colaboración con la oficina de la Alta Comisionada de Derechos Humanos en México de ONU y el MPI CDMX.
- Colaboración con la primera Agencia de Noticias de mujeres Indígenas y Afrodescendientes “Notimia”, para la realización del Seminario de Fortalecimiento en Comunicación Intercultural para la paz y el IV Encuentro de Comunicadoras Indígenas y Afrodescendientes.

Reuniones con organizaciones sociales
Periodistas desplazados de México
Se sostuvieron reuniones con el colectivo Periodistas Desplazados de México.
Fraternidad de Reporteros de México
Se acudió al encuentro con la Fraternidad de Reporteros de México en las instalaciones del Club de Periodistas.
Organizaciones de periodistas
A convocatoria de la periodista María Cortina se tuvo un encuentro en Casa Refugio Citlaltépetl con Reporteros Sin Fronteras, Artículo 19, Proyecto Provoces, Centro de Información de la Mujer (CIMAC), Asociación de Periodistas Desplazados México y la Secretaría de la Cultura.
Organizaciones sociales
Se sostuvieron reuniones con diversas organizaciones y colectivos enfocadas a procesos de atención psicológica y autoprotección especializadas para personas defensoras de derechos humanos y periodistas: SocialTIC, PROPUESTA CIVICA, Colectivo Luchadoras, TechPalewi y Notimia (Agencia de Noticias de Mujeres indígenas y afrodescendientes).
Colectivo Huella Negra
La Dirección General del MPI CDMX sostuvo una reunión con las personas representantes del Encuentro de Pueblos Negros, el cual se realizó en noviembre de 2019 en la Ciudad de México. El objetivo de dicha reunión fue determinar las acciones y medidas a tomar de manera conjunta para personas defensoras de derechos humanos y periodistas que participarán en dicho encuentro.
El Rule, Comunidad de Saberes
Se asistió a una reunión con Gabriela Anguiano Subdirectora de Educación Continua de Cultura Comunitaria, para explorar posibles alianzas en materia de capacitación y talleres que puedan reforzar las acciones preventivas en materia de seguridad y autocuidado para personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Social TIC

Se establecieron las acciones a realizar de manera conjunta con SOCIAL TIC con el objetivo de atender el eje estratégico del MPI CDMX, correspondiente a prevención y capacitación. Dichas acciones incluyeron talleres y espacios de aprendizaje para personas defensoras de derechos humanos y periodistas, colaboradores periodísticos, estudiantes, academia y organizaciones sociales.

Los talleres impartidos por SocialTic trataron temas como seguridad digital, violencia digital, y activismo digital. Se continuó con el seguimiento al trabajo colaborativo entre Social Tic y el MPI CDMX, en materia de seguridad digital y tipología de violencia en línea.

Luchadoras

Atendiendo al eje de prevención y capacitación se realizó una colaboración con la organización social de Luchadoras, esto para brindar herramientas, capacitación e información en materia de violencia digital y autocuidado. Lo anterior, dirigido solo a mujeres periodistas, defensoras de derechos humanos, estudiantes, mujeres en el ámbito académico y representantes de organizaciones sociales.

Comunicación e Información de la Mujer, CIMAC

Se atendió la solicitud de apoyo para fortalecer las acciones encaminadas a mejorar las condiciones de mujeres periodistas en riesgo que se encuentran en la Ciudad.

Casa Citlaltépetl

Se llevaron a cabo reuniones periódicas con grupos de organizaciones sociales y periodistas desplazados para dar seguimiento a las acciones y planteamientos que se han venido trabajando.

8.6 Eventos.

Asistencia del MPI CDMX a eventos de instituciones locales y federales, organizaciones sociales vinculadas a la defensa de los derechos humanos y periodistas:

No.	Dependencia	Número de eventos
1	Agencia de Noticias de Mujeres Indígenas y Afrodescendientes, NOTIMIA	1
2	Alcaldía Azcapotzalco	1
3	Alcaldía de Miguel Hidalgo	2
4	Colectivo de Análisis y Seguridad con Democracia, CASEDE	2
5	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México	4
6	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, CEAVI	4
7	Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, COPRED	7
8	Encuentro de Pueblos Negros Ciudad de México	1
9	Embajada Alemana en México	1
10	Embajada Británica en México	1
11	Jefatura de Gobierno	2
12	Instituto de Educación Superior Ciudad de México “Rosario Castellanos”	1
13	Instituto de la Juventud de la Ciudad de México	1
14	Instituto Mexicano de la Juventud	1
15	Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024	1
16	Secretaría de Gobernación	1
17	Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México	1
18	Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos	1
19	Universidad Autónoma Metropolitana	1
20	Universidad de Colombia y periodistas <i>Democracy Fighters</i>	1
Totales		35

8.7 Participaciones en foros y ponencias.

Se impartieron foros y ponencias relacionados a la defensa de los derechos humanos y libertad de expresión.

No.	Dependencia	Asistencia a foros y ponencias
1	Agencia de Noticias de Mujeres Indígenas y Afrodescendientes NOTIMIA	1
2	Alcaldía Miguel Hidalgo	1
3	Asociadas por lo justo (JASS)	1
4	Cámara de Diputados	3
5	Centro Cultural España en México	1
6	Centro Verde Azcapotzalco	1
7	Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México	2
8	Instituto de la Juventud de la Ciudad de México	1
9	Congreso de la Ciudad de México	2
10	Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México	2
11	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	2
12	Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)	1
13	Instituto Nacional de las Mujeres	1
14	Instituto Nacional Electoral, Senado de la República	1
15	<i>Integrity Summit</i>	1
16	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO	2
17	Periodistas Desplazados	1
18	Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024	3
19	Secretaría de Bienestar e Inclusión Social	1
20	Senado de la República	1
Totales		29

8.8 Comunicación.

Con la finalidad de dar difusión a las actividades del MPI CDMX llevaron a cabo las siguientes actividades:

Entrevistas		
Fecha	Medio	Tema
08 de enero	Gaceta Ciudadana	El periódico virtual Gaceta Ciudadana realizó una entrevista para conocer la agenda de trabajo de la institución.
10 de enero	Canal 21	En las instalaciones de la Dirección General del MPI CDMX, Canal 21 realizó una entrevista para conocer la agenda de trabajo de la institución.
28 de enero	Oscar Mario Beteta	Se sostuvo un encuentro con el periodista Oscar Mario Beteta para hablar de manera sobre las tareas del MPI CDMX.
13 de febrero	Heraldo de México	Se acordó en reunión con el periodista Alfredo González del Heraldo de México, la publicación de una columna opinión sobre derechos humanos cada 15 días iniciando en marzo.
03 de mayo	Redes sociales del MPI CDMX	En el marco del Día Internacional de la Libertad de Prensa se desplegó una mini campaña en redes sociales destacando el marco constitucional que se tiene en la ciudad para garantizar el derecho a la Libertad de Expresión.

9. Participaciones en tequios y actividades con la comunidad.

- El 23 de marzo la titular y el equipo de la Dirección General del MPI CDMX participaron en el **Sábado De Tequito** que se realizó en Coordinación con la Alcaldía de Iztapalapa, el Gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno de Nezahualcóyotl.
- Durante abril, el equipo del MPI CDMX participó en 5 tequios: 3 en la Alcaldía Gustavo A. Madero y los realizados en Rio de los Remedios (13 de abril) y la 3ra sección de Chapultepec (27 abril).
- El día 12 de junio, parte del equipo del MPI CDMX, participó en el **tequito nocturno** en eje central y poniente 108 de la alcaldía Gustavo A. Madero, en la colonia Defensores de la República, en el que se realizó la aplicación de pintura en muros exteriores de la escuela Defensores de la República, 100m², limpieza y rastrillado de toda el área del parque lineal Defensores de la República 3000m² y el recorrido nocturno.
- Los integrantes del MPI CDMX bajo la coordinación de la secretaría de gobierno, unieron esfuerzos en el arranque del proyecto **Reto verde**, asistiendo al parque del Mestizaje el pasado 15 de junio, en la alcaldía de Gustavo A. Madero, en donde llevaron a cabo la plantación de 951 plantas y árboles en beneficio ecológico de la ciudad.
- Los integrantes del MPI CDMX bajo la coordinación de la Secretaría de Gobierno, asistieron el día 13 de julio al deportivo “Hermanos Galeana”, ubicado en la colonia ampliación providencia de la alcaldía Gustavo A. Madero, en donde llevaron a cabo actividades de reforestación, limpieza, poda y deshierbe de jardineras.
- Se apoyó con el programa de entrega de tarjetas del programa de pensión alimentaria para adultos mayores en colaboración con la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social.
- Las y los integrantes del MPI CDMX bajo la coordinación de la Secretaría de Gobierno, asistieron el día 3 de agosto al deportivo “Carmen Serdán”, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero, en donde llevaron a cabo actividades de reforestación, limpieza, poda y deshierbe de jardineras.
- Las y los integrantes del MPI CDMX bajo la coordinación de la Secretaría de Gobierno, asistieron el día 17 de agosto al Centro de Desarrollo Social Cultural “Juan Rulfo”, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero, en donde llevaron a cabo actividades de reforestación, limpieza, poda y deshierbe de jardineras.

10. Monitoreo.

Colaboramos con la CEA VI, la Comisión de Búsqueda de la CDMX y el PDHCDMX en la instalación de bases de monitoreo para detección de violaciones a los derechos humanos en contextos de marchas y protestas.

Monitoreo		
Fecha	Evento	Actividad
15 de febrero	Caravana migrante	A solicitud de la Subsecretaría de Gobierno, se dio acompañamiento a las acciones conjuntas ante los hechos sucedidos a fuera de las instalaciones del Estadio Jesús Martínez "Palillo".
26 de septiembre	Marcha Ayotzinapa	Se realizó el monitoreo y seguimiento a la marcha realizada por el quinto año de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa.
28 de septiembre	Marcha convocada por Marea Verde	Se llevó a cabo el monitoreo y seguimiento a la marcha el por el día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro, encabezado por el colectivo "Marea Verde".
2 de octubre	Marcha por el 2 de octubre	La Directora General coordinó, por instrucciones de la Secretaría de Gobierno, el monitoreo y seguimiento en fuentes abiertas con perspectiva de derechos humanos conjunto con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, la Comisión de Búsqueda y el Programa de Derechos Humanos en la marcha de la conmemoración del 51 aniversario del movimiento estudiantil de 1968. El monitoreo fue instalado en la Salón Independencia. Como parte del operativo de seguridad y en atención a algún colaborador periodístico o defensor de derechos que lo requiriera durante el evento.

11. Convenios interinstitucionales.

Es de suma importancia destacar las acciones de celebración de convenios con el propósito de otorgar un marco jurídico de coordinación y colaboración con autoridades federales, locales y organizaciones de sociedad civil.

11.1 Convenios de Cooperación.

De conformidad al artículo 64 “Convenios de Cooperación” de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal, se celebraron y firmaron los siguientes convenios interinstitucionales:

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF).

- El 29 de enero se realizó la firma del Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el MPI CDMX y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, hoy Ciudad de México con número CDMX-DG/MPI/01/2019.
Objeto: Establecer las bases y mecanismos de colaboración en el ámbito de sus respectivas competencias para conjugar esfuerzos y recursos, tanto materiales como humanos con la finalidad de promover, proteger, respetar y garantizar los derechos humanos de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas en la Ciudad de México.

Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5).

- El 09 de septiembre, se firmó el Convenio de Colaboración y Cooperación Interinstitucional entre el C5 y el MPI CDMX, al que asistió como testigo de honor el Subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México.
Objeto: Establecer las bases y mecanismos institucionales para el desarrollo de acciones que permitan el eficiente uso de la información captada con equipos y sistemas tecnológicos.

Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE).

- El 16 de octubre, se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México (INJUVE).

Objeto: Establecer las bases y mecanismos de cooperación interinstitucional, bajo las cuales las partes, unirán esfuerzos, recursos y capacidades en el ámbito de sus respectivas competencias, en beneficio de las personas jóvenes defensoras de derechos humanos, periodistas y colaboradoras periodísticas que viven y transitan en la Ciudad de México y que se encuentran en riesgo con motivo del ejercicio de su actividad; mediante el otorgamiento de atención emocional a través de los núcleos urbanos de bienestar emocional denominados N.U.B.E; así como para la realización de actividades relacionadas con las brigadas INJUVE que se adecúen a las necesidades de estas personas jóvenes.

Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

- El 11 de octubre se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

Objeto: Establecer las bases y mecanismos de cooperación interinstitucional, bajo las cuales las partes unirán esfuerzos, recursos y capacidades en el ámbito de sus atribuciones, en beneficio de las personas defensoras de derechos humanos en específico los derechos culturales mismos que se encuentran estrechamente ligados con el derecho de libertad de expresión que ejercen las personas escritoras, periodistas, colaboradoras periodísticas que viven o transitan en la Ciudad de México y que se encuentran en situación de riesgo, con motivo del ejercicio de su actividad; con la finalidad de otorgarles Medidas de Carácter Social en “La Casa Refugio”, para garantizar su vida, integridad, libertad, seguridad y una vida digna.

Alcaldía Miguel Hidalgo.

- El 28 de octubre se suscribió el convenio de colaboración interinstitucional con la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Objeto: Establecer las bases y mecanismos institucionales de cooperación y apoyo técnico para que las partes en el ámbito de sus atribuciones unan esfuerzos y recursos en la planeación, diseño e instrumentación de acuerdos y otras acciones de interés mutuo enfocadas a proteger la vida, la integridad, la libertad y seguridad de las personas que se encuentren en situación de riesgo como consecuencia de la defensa y promoción de los derechos humanos, el ejercicio de la libertad de expresión y el periodismo.

Coordinación Ejecutiva Nacional del Mecanismo de Protección para personas defensoras de derechos humanos y periodistas de la Secretaría de Gobernación.

- El 5 de noviembre se suscribió el Convenio de Cooperación con la Coordinación Ejecutiva Nacional del Mecanismo de Protección para personas defensoras de derechos humanos y periodistas de la Secretaría de Gobernación.
Objeto: Establecer las acciones de cooperación, coordinación, gestión y asesoría técnica entre las partes para implementar y operar en lo conducente las Medidas de Prevención, Medidas Preventivas, Medidas de Protección, Medidas Urgentes de Protección, Acciones de Prevención, Medidas Preventivas, Medidas de Protección Urgente y Medidas de Carácter Social que garanticen la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas defensoras de derechos humanos, de libertad de expresión, de las y los periodistas y las colaboradoras y colaboradores periodísticos de la Ciudad de México.

11.2 Convenios de aportación y asignación de recursos.

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores De Monterrey, Tetra Tech Ard S. De R.L. de C.V./ Provoces

60

- El 2 de septiembre se formalizó el Convenio de Colaboración de Aportación de Recursos con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
Objeto: Establecer los lineamientos conforme a los cuales se proporcionaron 11 becas a personas beneficiarias para cursar el Diplomado denominado “Libertad de Expresión y la Defensa de los Derechos Humanos” impartido vía internet por el Tecnológico de Monterrey con una duración de 100 horas.

Convenio de Asignación de Recursos con Social Tic A.C.

- El 2 de agosto se celebró un Convenio de Asignación de Recursos con la Asociación Civil Social Tic.
Objeto: Impartición de talleres para el diseño e implementación de protocolos y herramientas de seguridad cibernética para las personas defensoras de derechos humanos, periodistas colaboradoras periodísticas en la Ciudad de México”.

Convenio de Asignación de Recursos para otorgar medidas de acción social

- El 25 de noviembre, se realizó el Convenio de asignación de recursos para otorgar medidas de acción social a un beneficiario para la fabricación de una prótesis transtibial derecha con encaje de silicon, contenedor rígido en fibra de carbón, sistema de vacío activo, que le garantizara caminar, trotar y correr.

Convenios de Asignación de Recursos Casa Refugio Citlaltépetl

- En el marco del Convenio de colaboración con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, el 30 de octubre se realizaron tres Convenios de Asignación de Recursos para proporcionar bienes muebles, mantenimiento y adecuaciones, así como suministro e instalación de cámaras para beneficio de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas en la Casa Refugio Citlaltépetl, ubicada en Calle Citlaltépetl, número 25, esquina Ámsterdam, Colonia Hipódromo Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06170.

11.3 Otros instrumentos jurídicos.

Lineamientos de Acción Social “Medidas de Protección del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México”.

- Elaboración de los Lineamientos de Acción Social “Medidas de Protección del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México”, para el ejercicio fiscal 2019, aprobados en la primera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno el día 22 de marzo y publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 13 de mayo.

Esta acción social se encuentra fundamentada en los términos expuestos en el Capítulo XII, Fondo para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal; para dar cabal cumplimiento a lo establecido en dicha Ley respecto a la implementación de las medidas preventivas, las medidas de protección, las medidas de protección urgente y las medidas de carácter social, señaladas en los artículos 46, 47, 48, 49 y 50 de la citada Ley.

Código de Conducta Mecanismo de Protección Integral de la Ciudad de México.

- Se realizó el Código de Conducta del MPI CDMX y se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 31 de mayo, en concordancia con el Código de Ética de la Administración Pública de la Ciudad de México publicado el 7 de febrero de 2019.

11.4 Contratos.

- Elaboración de contratos de prestadores de servicios profesionales y honorarios asimilados a salarios del MPI CDMX.
- Se elaboró el contrato tipo de prestación del servicio de limpieza en el MPI CDMX derivado de la declaración desierta de la *invitación restringida a cuando menos tres proveedores* número CDMX-MPI-IR-001-2019.
- Se elaboró el contrato tipo de adquisición de bienes, derivado del procedimiento de *invitación a cuando menos tres proveedores* número CDMX-MPI-IR-002-2019 para la adquisición de muebles de oficina, equipo fotográfico y software para armonización contable.
- Se elaboró el contrato de prestación de servicios profesionales con la persona moral Abella y Valencia, S.A de C.V. el cual tuvo por objeto proporcionar el servicio de capacitación de defensa a los derechos humanos desde una perspectiva de género.
- Revisión y adecuaciones al formato de *contrato pedido* MPI-CP-002-2019, para su formalización con Martren Group, S.A. de C.V., para la adquisición de una licencia contable "Software para armonización contable".

11.5 Manuales del MPI CDMX.

63

Se realizaron los trámites y gestiones ante la Dirección General Jurídico y de Estudios Legislativos de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales para la publicación del Aviso por el cual se da a conocer los enlaces electrónicos publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 27 de noviembre del:

- ✓ Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, del Manual del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).
- ✓ Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional (CARECI).
- ✓ Manual del Comité de Transparencia del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México.

- Gestiones ante la Dirección General Jurídico y de Estudios Legislativos de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, solicitándole la publicación de los siguientes manuales: 6 de diciembre de 2019
 - ✓ Manual Administrativo del MPI CDMX.
 - ✓ Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

12. Juicios laborales y administrativos.

Se informa de los avances y conclusión de los juicios laborales en el año 2019, en los que el MPI CDMX es parte:

Estado Procesal de los Juicios Laborales					
No.	Junta o Sala	Expediente	Inicio	Avance	Estado procesal
1	No. 17 Junta Local de Conciliación y Arbitraje	67/2017	Se realizaron los trámites de Visto Bueno ante la Consejería Jurídica y de Servicios Legales para autorización del pago de laudo.	El MPI CDMX dio cumplimiento al laudo realizando el pago al actor, por la cantidad de \$14,815.64, ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.	Concluido.
2	No. 17 Junta Local de Conciliación y Arbitraje	163/2017	El 30 de mayo de 2019, el MPI CDMX interpuso amparo No. 721/2019 radicado en el Noveno Tribunal Colegiado de Circuito, en contra del laudo dictado el 14 de mayo de 2019, por el cual la Junta Laboral condenó al pago de horas extras, que a juicio del MPI CDMX no fueron reclamadas ni justificadas por el actor.	Con fecha 9 de octubre de 2019 se notificó al MPI CDMX, el laudo que se dictó en cumplimiento de la ejecutoria emitida en el juicio de amparo número 721/2019, por el Noveno Tribunal Colegiado de Circuito en materia de Trabajo, mediante el cual se absolvió al MPI CDMX del pago de horas extras. El 9 de octubre se solicitó a la Coordinación de Administración y Finanzas, planilla de liquidación para ser enviada a la Dirección General de Servicios Legales y solicitar el Visto Bueno para el pago correspondiente.	Laudo firme

Estado Procesal de los Juicios Laborales					
No.	Junta o Sala	Expediente	Inicio	Avance	Estado procesal
3	No. 17 Junta Local de Conciliación y Arbitraje	162/2017	Con fecha 27 de agosto, el MPI CDMX realizó la consignación del cheque por la cantidad de \$2,245.27 a favor del actor, para dar cumplimiento al laudo dictado en el juicio.	Con fecha 23 de septiembre, la Junta Local dictó un acuerdo en el cual se pone a disposición del actor el cheque a su favor. En espera de que transcurra el término legal, para promover caducidad de la acción y solicitar devolución del cheque, si no acude el actor a recogerlo.	Cumplimiento de Laudo
4	No. 17 Junta Local de Conciliación y Arbitraje	504/2018	Audiencia de Ley, donde la Junta Número 17 de la Local de Conciliación y Arbitraje notificó a las partes, el Acuerdo de Admisión de Pruebas, en el Juicio Laboral.	Seguimiento al juicio laboral “Audiencia de Resolución de Admisión de Pruebas”. Se atendieron dos audiencias de desahogo de pruebas de ratificación de contenido y firma de documentos, ofrecidos por la demandada los días 14 y 15 de octubre. Se elaboró un escrito para desahogar una vista de la promoción presentada por la parte actora, en la cual promovió incidente de tacha de testigos.	Desahogo de pruebas

Estado Procesal de los Juicios Laborales.					
No.	Junta o Sala	Expediente.	Inicio	Avance	Estado procesal
5	No. 17 Junta Local de Conciliación y Arbitraje	940/2019	Revisión de la demanda laboral.	<p>Solicitud de expediente a la Coordinación de Administración y Finanzas.</p> <p>Se acudió a una cita en el Órgano de Control Interno de la Secretaría de Gobierno por tratar asunto relacionado con la demanda laboral.</p>	Revisión de la demanda.

a) Juicio Administrativo

Estado Procesal del Juicio Administrativo.					
No.	Junta o Sala	Expediente.	Inicio	Avance	Estado procesal
1	Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa.	TJ-I-10301/2019	Con fecha 27 de agosto, la Contraloría en la Secretaría de Gobierno, informó al MPI CDMX, que interpuso recurso de apelación el día 2 de agosto, en contra de la sentencia; expediente Núm. Ap. RAJ 125303/2019.	En espera de que se dicte acuerdo de admisión del recurso por parte de la Sala Superior.	Recurso de apelación interpuesto por la Contraloría en la Secretaría de Gobierno

13. Área Financiera.

Dentro de la gestión y control de las operaciones se estableció una estrategia responsable en el manejo de las finanzas.

13.1 Contabilidad.

Los principales resultados en materia de contabilidad y finanzas fueron:

- Se dio de conocimiento por parte de la Secretaría de Egresos el techo presupuestal definitivo correspondiente al ejercicio 2019.
- Gestión y revisión del pasivo correspondiente al ejercicio 2018.
- Registro presupuestal y contable de las operaciones realizadas por el MPI CDMX diciembre 2018.
- Gestión y tramitación de los informes correspondientes al cuarto trimestre 2018.
- Pagos correspondientes de los impuestos correspondientes al ISR y 3% sobre nómina.
- Atención a carta invitación SAT.
- Integración y entrega del informe de ingresos del mes de diciembre 2018.
- Integración y entrega del informe de flujo de efectivo del mes de diciembre 2018.
- Integración y entrega del compromiso del mes de diciembre 2018.
- Integración y entrega de la conciliación del mes de diciembre 2018.
- Elaboración de las cuentas por liquidar certificadas del pasivo ejercicio 2018.
- Impresión e integración de la contabilidad por el periodo de diciembre 2018 y enero de 2019.
- Proyección presupuestal por capítulo y partida.
- Elaboración de afectación presupuestal liquida por \$2,000,000.00.
- Se integró el compromiso del cierre presupuestal en el sistema GRP-SAT y los reportes firmados del compromiso 2019.
- Término del registro presupuestal y contable de las operaciones realizadas por el MPI CDMX de enero a diciembre del 2019.
- Integración del Manual de Contabilidad.

- Integración y entrega de los siguientes informes:
 - ✓ Ingresos del mes de enero a noviembre del 2019.
 - ✓ Flujo de efectivo de enero a noviembre del 2019.
- Integración de los estados financieros mensuales:
 - ✓ Estado de situación financiera.
 - ✓ Estado de situación financiera comparativo.
 - ✓ Estado de actividades.
 - ✓ Estado de actividades comparativo.
 - ✓ Estado de cambios de situación financiera.
 - ✓ Estado de flujo de efectivo.
 - ✓ Estado de variaciones en la hacienda pública/patrimonio.
 - ✓ Estado analítico.
 - ✓ Pasivos contingentes.
 - ✓ Notas a los estados financieros.
- Integración y entrega de los compromisos de enero a noviembre del 2019.
- Integración y entrega del Estado del ejercicio presupuestal de enero a noviembre del 2019.
- Integración y entrega de:
 - ✓ Reporte de CONAC 1º trimestre 2019.
 - ✓ Reporte de avances financieros de igualdad de género 1º trimestre 2019.
 - ✓ Reporte de derechos humanos y IAT 1º trimestre 2019.
 - ✓ Reporte de calendario de metas por actividades institucionales, CAMAI 1º trimestre 2019.
 - ✓ Informe fiscal para la presentación ante la auditoría externa.
 - ✓ Informe de avance presupuestal trimestral enero-junio del 2019
 - ✓ De recursos federales segundo trimestre 2019.
- Pago por medio de la banca electrónica de proveedores y medidas.
- Asistencia a la revisión, análisis y validación de las características técnicas de las partidas presupuestales 5151 “Equipo de cómputo y de tecnologías de la información y la 5911 “Software”.

- Adhesión a la contratación consolidada de la partida presupuestal 5911 “Software”.
- Se remitieron los comprobantes de pago mensuales de las compras consolidadas de las partidas 3361, Servicio de fotocopiado 3191, AT&T comunicaciones digitales y la partida 3381 servicio de vigilancia.
- Elaboración de Cuentas por Liquidar Certificadas de adquisiciones y servicios y compra de mobiliario.
- Integración del informe de ingresos del mes de noviembre 2019 enviado a la Sub tesorería de Política Fiscal.
- Se llevaron a cabo las conciliaciones con el área de política presupuestal y la Secretaría de finanzas.
- Gestión de pagos de los sueldos de servicios profesionales, proveedores y medidas de protección.
- Apoyo en la integración de los estados financieros por el periodo de noviembre 2019.
- Se llevó a cabo la relación de contratos mensuales.
- Se entregaron los formatos de adhesión de las compras consolidadas para el ejercicio fiscal 2020 de las partidas presupuestales 2111,3141,3171.3361 y 3191.
- Registro contable presupuestal e Integración de los estados financieros por el periodo de enero a diciembre del 2019.
- Cálculo y presentación de las declaraciones de impuestos locales (impuesto sobre nómina); y federales (retención salarios, asimilados a salarios y retención honorarios) así como la informativa de operaciones con terceros y Locales.

13.2 Sistema de Armonización Contable, SEVAC.

- Integración y llenado de encuestas SEVAC.
- Solvatación de la encuesta SEVAC.
- Se atendieron los reactivos de la tercera evaluación del SEVAC.
- Integración del SEVA-CONAC.

13.3. Sistema de Planeación de Recursos Gubernamentales, SAP-GRP.

- Carga del calendario 2019 en el sistema SAP-GRP.
- Activación de firma electrónica para el manejo de SAP-GRP.

- Altas y bajas de los usuarios y contraseñas del sistema SAP-GRP.
- Se integró la carga del Anteproyecto 2020 en el Sistema GRP-SAP las unidades de integración por resultados, la integración financiera y reportes firmados.
- Se remitió a través del sistema informático de planeación de recursos Gubernamentales la información correspondiente a:
 - ✓ Integración por resultados 18 de octubre.
 - ✓ Integración financiera 23 de octubre.

13.4 Reuniones, capacitaciones de vinculación en materia de administración y finanzas.

- Se atendió la reunión correspondiente a la vinculación administrativa SEVA-CONAC cuarto trimestre realizada en el aula magna de la Secretaría de Finanzas.
- Reunión en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en la que se trató el tema “Presupuesto 2019”.
- Capacitación para la adquisición del programa contable gubernamental.
- Se acudió a reunión en la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas, referente al techo presupuestal para la formulación de su Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2020.
- Asistencia a diversas reuniones llevadas a cabo en la Secretaría de Administración y Finanzas con el fin de conocer lineamientos e iniciar los trabajos para realizar la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto 2020.

13.5 Auditoría para entrega de Cuenta Pública.

- Atención a 98 puntos de Auditoría para entrega de Cuenta Pública.
- Aclaración de puntos a la Auditoría.
- Se solventaron los cambios solicitados en la Cuenta Pública.
- Se solventaron las recomendaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México.
- Seguimiento correspondiente a las respuestas de las recomendaciones de la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

14. Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales.

Entre las acciones que destacan en este rubro son:

14.1 Recursos humanos.

- Gestión ante la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativa sobre la Dictaminación de la estructura del MPI-CDMX.
- Solicitud de los números de plaza del personal de Estructura y la recepción de dichas plazas.
- Validación presupuestal del programa de honorarios asimilables a salarios correspondiente al ejercicio 2019.
- Se llevó a cabo la solicitud de autorización del programa inicial de contratación de prestadores de servicios con cargo a la partida presupuestal 1211 “honorarios asimilables a salarios” para el ejercicio 2019.
- Se llevó a cabo la contratación de prestadores de servicios con cargo a la partida presupuestal específica 1211 “Honorarios Asimilables a Salarios”.
- Alta en el sistema de uninómica (META4) del personal de estructura y prestadores de servicios contratados bajo el término de honorarios asimilados a Salarios.
- Se solicitó a la Dirección Ejecutiva de Sistemas de Nomina la modificación de constancias de nombramiento.
- El día 11 de enero, se realizaron de forma masiva las actas-entregas recepción del personal de estructura saliente y entrante.
- Registro de firmas de autorización, validación y elaboración en el ISSSTE para posteriormente llevar a cabo la baja del personal que ya no se encuentra laborando en el MPI CDMX y el alta del nuevo personal ante esta institución.
- Impresión de resumen de nómina, resumen de aportaciones de seguridad social e impuestos sobre nómina y resumen de nómina de honorarios asimilables a salarios del ejercicio 2019 para solicitar Cuenta por Liquidar Certificada
- Gestión de los pagos de los sueldos de honorarios asimilados a salarios correspondientes al año 2019.
- Gestión de los pagos de los sueldos de nómina de estructura correspondientes al año 2019.
- Se efectuó la integración Cédulas de Evaluación para los aspirantes o prestadores de servicios en la Administración Pública de la Ciudad de México.
- Integración del informe para capital humano de las Retenciones Federales realizadas.
- Se llevó a cabo la integración de perfiles de puesto para aspirantes a ocupar un puesto de estructura o servidores públicos de la Administración Pública de la Ciudad de México.

14.2 Reuniones y capacitaciones en temas de administración.

- Asistencia a la reunión convocada por la Secretaría de Finanzas correspondiente a compras.
- Asistencia a mesas de trabajo sobre discusión de la ley de archivos de la Ciudad de México.
- Asistencia a reunión en CGEMDA en la cual se mencionaron los requisitos para realizar la solicitud de autorización y dictaminación del segundo trimestre del personal contratado bajo el régimen de Honorarios Asimilables a Salarios.
- Capacitación en la plataforma SEVAC.
- Capacitación para la adquisición del programa contable gubernamental.
- Coordinación del proceso para llevar a través de una invitación restringida la contratación del servicio de limpieza para el ejercicio 2019.
- Junta de lineamientos generales para el registro de los manuales de administrativos y específicos de operación. Convocada por la Contraloría General de la Ciudad de México el 19 de febrero.
- Junta sobre las bases de Licitación Restringida Contrato de limpieza, celebrada el 22 de febrero en el MPI CDMX.
- Junta de aclaración de bases para la licitación pública nacional para la contratación programa integral de aseguramiento de bienes patrimoniales y de personas del gobierno de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2019. Convocada por la Contraloría General de la Ciudad de México el día 07 de febrero.
- Reunión con la Secretaría de Protección Civil para solicitar el apoyo y realizar el Programa de Protección Civil y capacitación en materia de qué hacer en caso de algún evento de la naturaleza al personal del MPI CDMX.
- Reunión de trabajo para la colaboración con PROVOCES, el 15 de febrero.
- Reunión para el procedimiento correspondiente a honorarios asimilables a salarios en el aula magna de la Secretaría de Finanzas.
- Reunión con administradores: Presentación de compras y tianguis digital, realizada el 15 de febrero.
- Se asiste al Curso Avanzado en materia de Compras Gubernamentales y Buenas Prácticas.

14.3 Recursos materiales.

- Elaboración del procedimiento para la contratación del servicio de limpieza.
- Integración de la agenda regulatoria y los programas de mejora regulatoria de los sujetos obligados” convocado por la ADIP. 29 de octubre.
- Actualización del SIMOPI (Sistema de Movimientos del Padrón Inventarial)
- Informe de los inventarios físicos practicados a los bienes muebles, inmuebles e intangibles bajo su control.
- Donación de bienes muebles a la casa refugio Citlaltépetl.
- Elaboración de afectación presupuestal compensada para tóner, licencia y pago de luz.
- Entrega de informe de cuenta pública 2018 (resultados de los inventarios físicos practicados el 31 de diciembre de 2018).
- Entrega del informe de distribución y resguardo de bienes muebles de octubre de 2019.
- Gestión correspondiente para llevar a cabo la contratación del servicio de fumigación para el periodo 2019.
- Envío de informes mensuales de bienes muebles correspondientes a los meses de enero-diciembre del ejercicio 2018.
- Histórico de consumos del almacén central del ejercicio 2019 del MPI CDMX.
- Informe cuarto trimestre 2018 de almacenes e inventarios.
- Informe de distribución de bienes muebles de agosto de 2019.
- Informe de salidas de almacén del mes de agosto 2019.
- Levantamiento físico del inventario del almacén” correspondiente al segundo semestre de 2018 y realización del DAI01.
- Informe mensual de distribución bienes muebles, abril 2019.
- Inventario de almacén.
- Programa de levantamiento físico de inventario de las instalaciones del MPI CDMX y de la Casa Refugio Coyoacán.
- Relación de los contratos de obra pública al 31 de diciembre de 2018.
- Resultado de los inventarios físicos practicados a los almacenes (capítulo 2000).
- Resultados finales y elaboración de resguardos del levantamiento físico de bienes instrumentales 1er semestre 2019.
- Se instaló el lactario.
- Se ejecutaron las modificaciones al Programa Anual de Adquisiciones del “segundo trimestre del 2019”.
- Se envió a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales Informe cuarto trimestre del ejercicio 2018 de almacenes e inventarios.

- Se envió informe consolidado de bienes muebles correspondiente a los 4 trimestres del ejercicio 2018, así como calendario de actividad de bienes muebles.
- Se estregó el informe de distribución de bienes muebles de noviembre de 2019.
- Verificación e inventario de los activos fijos tangibles e intangibles.
- Se hizo la revisión de contrato pedido “Licencia Contable Software para Armonización Contable” a la Coordinación de Asuntos Jurídicos.
- Se integró la información al Sistema Integral de Coordinación de Proyectos Interinstitucionales (SICOPI).
- Se presentan los informes trimestrales (julio a septiembre) de bienes muebles del MPI CDMX.
- Se remitió el contrato de adquisiciones de bienes del proveedor licitante adjudicado en el procedimiento de invitación restringida.
- Se solicita la dictaminación a la Agencia Digital de Innovación Pública, ADIP de la adquisición de la cámara fotográfica y del sistema contable.
- Supervisión e iniciación del funcionamiento de la planta de luz.
- Informes 1º trimestre 2019 DAI-1, DAI-3, bienes excedentes y DAI – BAJA.
- Resultados finales del programa de levantamiento físico de bienes instrumentales, del periodo enero a diciembre 2018.
- Adhesión a la contratación consolidada de la partida presupuestal 5151 “Equipo de cómputo y de tecnologías de la información”.
- La captura en el sistema del programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios “PAAAPS”.
- Se remitieron formatos para la consolidación de la adquisición o arrendamiento de bienes o servicios de uso generalizado en la Administración Pública del Distrito Federal, así como la centralización de pagos.
- Se llevó a cabo el procedimiento de invitación restringida nacional a cuando menos tres proveedores No. “CDMX- MPI-IR-002-2019” “Adquisición de muebles de oficina, equipo fotográfico” de las partidas presupuestales 5151 “Equipo de cómputo y tecnologías de la información” y la 5111 “Muebles de oficina y estantería”.
- Se realizaron los informes de adjudicación de adquisiciones de conformidad a los artículos 54, 55 y 57 de la Ley de Adquisiciones para la Ciudad de México.
- Se realizó el informe de adjudicaciones de las adquisiciones establecidos en los artículos 53 de la Ley de Adquisiciones para el distrito federal y a los artículos 54 y 55, correspondientes al mes de septiembre, a la Dirección General de Recursos

Materiales y Servicios Generales, al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno y a la Dirección General de Planeación Presupuestaria, control y evaluación del gasto de la SAF.

- Remisión de contrato del régimen de “Prestadores de Servicios Profesionales adjudicados bajo la partida 3331.

14.4 Comités y subcomité.

- Integración y funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno Institucional (CARECII).
- Integración y funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD).
- Integración y funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

14.5 Manuales administrativos.

- Entrega del Manual Administrativo para su revisión, correspondiente al periodo 2019.
- Lineamientos generales para la aplicación de la evaluación integral de las personas que ingresen o permanezcan en el Servicio Público de la Administración Pública de la Ciudad De México, convocado por la CGEMDA 24 de octubre.
- Manual de integración y funcionamiento del comité de administración de riesgos y evaluación de control interno institucional.
- Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios.
- Manual del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional.
- Manual específico de operación del comité interno de administración de documentos.
- Manual Específico de Operación del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.
- Se recibió el dictamen de procedencia del Manual Administrativo del MPI CDMX emitido por la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo.
- Se realizó la integración y seguimiento del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité De Transparencia y del Manual Administrativo.

14.6 Subcomité de adquisiciones.

- Se llevaron a cabo 12 sesiones ordinarias de del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del MPI CDMX.
- En la décima segunda sesión ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del MPI CDMX se informó al pleno las modificaciones del tercer trimestre al PAAAPS 2019, los informes mensuales de las adjudicaciones de las adquisiciones de los artículos 54, 55 y 57 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal de los meses septiembre, octubre y noviembre y la aprobación del calendario de las próximas sesiones ordinarias del Subcomité que se llevaran a cabo en el año 2020.

15. Comité de Transparencia.

Con fundamento en Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México artículos 88, 89 y 90, el Comité de Transparencia del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México, MPI CDMX fue instalado el 06 de febrero del 2019, a partir de esa fecha se han realizado las siguientes sesiones:

Calendario de sesiones del comité de transparencia		
Número	Tipo de Sesión	Fecha
Sesión de Instalación		06 de febrero 2019
Primera Sesión	Ordinaria	15 de marzo 2019
Primera Sesión	Extraordinaria	15 de mayo 2019
Segunda Sesión	Ordinaria	06 de junio 2019
Segunda Sesión	Extraordinaria	01 de julio 2019
Tercera Sesión	Ordinaria	04 de septiembre 2019
Tercera Sesión	Extraordinaria	05 de noviembre 2019
Cuarta	Sesión Ordinaria	17 de diciembre 2019

Primera sesión ordinaria del Comité Transparencia.

Realizada el 15 de marzo, entre los puntos principales tratados fueron:

- Aprobación del Acta de la Sesión de Instalación.
- Actualización de los artículos asignados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, SIPOT.
- Aprobación del índice general de información reservada y confidencial del MPI CDMX.

Primera sesión extraordinaria del Comité Transparencia.

- El 15 de mayo, se celebró la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia con la finalidad de aprobar Programa Anual de Capacitación en materia de transparencia y rendición de cuentas MPI CDMX.

Segunda sesión ordinaria del Comité Transparencia.

- El 6 de junio de, se realizó la segunda sesión ordinaria del Comité de Transparencia del MPI CDMX en la que se presentó y nombró a la nueva vocal del Comité de Transparencia del MPI CDMX.

Segunda sesión extraordinaria del Comité Transparencia.

El 1 de julio, se realizó la segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del MPI CDMX. Dentro de los puntos tratados destacan:

- Las “Metodologías de análisis de riesgo del MPI CDMX” fueron clasificadas como información reservada conforme a los artículos 173, 174 fracción I, 176, fracción I, 183 fracción I, 184 y 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Asimismo, en términos de lo dispuesto por el artículo 171 párrafo tercero y 173 último párrafo de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se propuso el plazo de reserva del contenido de dichos planes operativos de trabajo que incluyen el estudio de evaluación de riesgo y el estudio de evaluación inmediata por el periodo de tres años contados a partir de la fecha de la presente acta hasta el 01 de julio del año 2022.
- Revisión de la clasificación de información reservada derivada de la solicitud de información pública número 0316500008819, de fecha 19 de marzo de 2019.

Tercera sesión ordinaria del Comité Transparencia.

- El 4 de septiembre la Directora General encabezó la tercera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del MPI CDMX, en la cual se aprobó el índice de clasificación de la información conforme lo establecido en los artículos 183 y 186 de la Ley de transparencia, accesos a la información pública y rendición de cuentas de la Ciudad de México.
- Se sometió a Revisión la Clasificación de Información Reservada y Confidencial del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México.

Tercera sesión extraordinaria del Comité Transparencia.

- El 5 de noviembre se desarrolló la tercera sesión extraordinaria de comité de transparencia en donde se aprobó el Manual de integración y funcionamiento del Comité de Transparencia del MPI CDMX, la designación de nuevos integrantes del mismo Comité, y se realizó el índice de información reservada y confidencial, estableciendo su temporalidad.

Cuarta sesión ordinaria del Comité Transparencia.

- El 17 de diciembre se desarrolló la cuarta sesión ordinaria del Comité de Transparencia del MPI CDMX, con la cual se concluyó el ciclo de reuniones de trabajo del 2019, refrendando el compromiso que se tiene con la transparencia y los principios de gobierno abierto, trazando los objetivos y acciones para el 2020, en el mismo sentido para dar continuidad se aprobó el Calendario de Sesiones 2020 del Comité de Transparencia MPI CDMX.
- Asimismo, se presentó el Informe Anual de Actividades de la Unidad de Transparencia y del Comité de Transparencia correspondiente al año 2019.

15.1 Solicitudes de información.

Con base en los artículos 92 y 93 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México a través de la Unidad de Transparencia en el sistema de solicitudes de información de la Ciudad de México, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, se recibieron 195 solicitudes de información, todas y cada una de ellas se han atendido de manera oportuna, 189 correspondieron a información pública y 06 a datos personales. De las 189, 175 fueron atendidas y tramitadas, 06 prevenidas y 08 canceladas por qué el solicitante no atendió la prevención. De las 6 correspondientes a datos personales 03 fueron procedentes y las restantes improcedentes.

Se recibieron 189 solicitudes de información pública		
Atendidas	Prevenidas	Canceladas
175	6	8
Recibidas mediante la plataforma de INFOMEX.	Motivo: la información solicitada era competencia de otros sujetos obligados y no del MPI CDMX.	Motivo: los solicitantes no atendieron la prevención.

82

Se recibieron 06 solicitudes de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales		
Atendidas	Procedentes	Imoprocedentes
06	03	03
Recibidas mediante la plataforma de INFOMEX.	Se atendieron en tiempo y forma a través de la plataforma INFOMEX	Motivo: la información solicitada era competencia de otros sujetos obligados y no del MPI CDMX.

Cabe señalar que de las 195 solicitudes que llegaron a través del INFOMEX, siendo estas tanto de información pública como de datos personales, 62 fueron improcedentes debido a que la información solicitada no era competencia del MPI CDMX, las restantes, fueron atendidas en tiempo y forma como lo establece la ley en la misma plataforma del INFOMEX, no se omite señalar que se cuenta con los acuses de respuesta correspondientes en ambos casos.

Se recibieron 195 solicitudes de información		
Atendidas	Improcedentes	Procedentes
195 Recibidas mediante la plataforma de INFOMEX.	62 Motivo: la información solicitada era competencia de otros sujetos obligados y no del MPI CDMX.	133 Atendidas en tiempo y forma, a través de la plataforma INFOMEX.

A continuación, el desglose de las solicitudes de información por bimestre.

Mes	Solicitudes de información	Procedentes	Improcedentes
Enero	29	18	11
Febrero	41	39	2
Marzo	28	25	3
Abril	17	14	3
Mayo	11	6	5
Junio	9	7	2
Julio	7	3	4
Agosto	8	3	5
Septiembre	7	3	4
Octubre	10	3	7
Noviembre	12	1	11
Diciembre	16	11	5
TOTALES	195	133	62

Realizando el análisis de las solicitudes recibidas, se detectó 30% están dirigidas para conocer temas presupuestales y financieros, en un 60% las solicitudes van orientadas en conocer los procesos de incorporación al MPI-CDMX, así como a los reportes e informes relacionados con las medidas de protección que reciben los beneficiarios del mismo mecanismo, y en un 10% han llegado solicitudes relacionadas con otros temas tales como comunicación social, transparencia.

15.2 Recurso de Revisión.

Cabe destacar que se dio contestación al Recurso de Revisión RR.I. P-1335/2019 notificado por el INFODF, relacionado con la respuesta a solicitud de información pública que incluye información clasificada con carácter de reservado y confidencial.

15.3 Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT).

En el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional, se actualizaron en tiempo y forma los formatos para los siguientes períodos:

Trimestre	Fecha de Carga
Cuarto Trimestre 2018	30/01/2019
Primer Trimestre 2019	30/03/2019
Segundo Trimestre 2019	30/06/2019
Tercer Trimestre 2019	30/09/2019

El MPI CDMX, como sujeto obligado integró y actualizó la información pública de oficio en los formatos abiertos en su respectivo sitio de Internet y a través de la plataforma electrónica. siendo esta 161formatos de las cinco áreas del MPI-CDMX, correspondiendo 84 de la Coordinación Administrativa, 30 de la Dirección General, 19 de la Unidad de Transparencia, 18 de la coordinación de Evaluación de Medidas y 10 correspondientes al área de Asuntos Jurídicos. Dicha información fue utilizada para la alimentación de la plataforma local de transparencia, conocida anteriormente como ventanilla única.

Es importante destacar que la información que se registró ante el SIPOT fue suscrita para los mismos trimestres y fechas en el portal de Transparencia Local, a continuación, el sitio de enlace:

<https://www.transparencia.cdmx.gob.mx/mecanismo-de-proteccion-integral-de-personas-defensoras-de-derechos-humanos-y-periodistas-de-la-ciudad-de-mexico>

En el mismo sentido, se dio seguimiento y cumplimiento a las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública, para lo cual se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Solicitud de las claves de acceso a los diferentes portales de Transparencia del INFO DF.
2. Rendición del Informe Anual de Datos Personales, correspondientes al MPI CDMX, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados.
3. Informe del segundo semestre del 2018 del Comité de Transparencia del organismo, dirigido al INFO DF.
4. Elaboración del manual interior y de funcionamiento del Comité de Transparencia del MPI CDMX.
5. Elaboración del informe de actividades del Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI) del organismo, correspondientes al Cuarto Trimestre del 2018.
6. Realización de los informes del SIPOT correspondientes al cuarto trimestre del 2018 de la Unidad de Transparencia.
7. Gestión de las claves de acceso al sistema SIPOT para los coordinadores del MPI CDMX.
8. Realización del curso SIPOT (Solución de errores en los formatos) y Lineamientos y Obligaciones de Transparencia.
9. Asistencia al curso de Introducción a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.
10. Designación de la Secretaría técnica del Comité de Transparencia del MPI CDMX.
11. Instalación del Comité de Transparencia del MPI CDMX.
12. Revisión y solicitud sobre la aplicabilidad en obligaciones en el articulado del SIPOT y de informes generados durante el 2018 que no están registrados en la plataforma.
13. Redacción del Manual de Protección de Datos Personales del MPI CDMX.
14. Designación del nombramiento como enlace de Capacitaciones de Transparencia ante el INFODF.

15. Revisión y análisis de las obligaciones que el MPI CDMX tenía registradas en el portar SIPOT, con la finalidad de determinar que, si era competencia del MPI CDMS, homologar obligaciones y de esta manera garantizar un ejercicio de probidad de la función pública.

15.4 Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI).

De igual forma, se revisó y actualizó la plataforma de Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI) con la información generada de forma trimestral durante el año 2019.

15.5 Portal de cumplimos.

Por otra parte, se inició el proceso para participar en las actualizaciones del portal "cumplimos", mismo en el que se agregarán de manera periódica las acciones de gobierno ejecutadas en el MPI CDMX ya estén concluidas y que sean información pública. Esto tomando en cuenta que por la actividad realizada en este muchas de las acciones concluidas no pueden ser públicas ya que responden a información sensible que involucra a las víctimas que se atienden desde la institución.

86

Enlace:

<https://www.cumplimos.cdmx.gob.mx/>

15.6 Capacitación en materia de transparencia.

Durante este periodo, el MPI CDMX en aras de consolidar un Gobierno Abierto, ha asistido a los siguientes eventos convocados por el INFO CDMX.

Tema	Fecha
Día Internacional de la Protección de Datos Personales 2019	29 de enero
“Conversatorio: Transparencia y los Derechos de las Mujeres en la Ciudad de México”	26 de marzo
Cumbre Nacional de Gobierno abierto en el Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI)	19 de abril
Primera Reunión RETAIP 2019	25 de abril
Madres e Hijos por la Protección de Datos Personales	06 de mayo
Firma del Compromiso Plan DAI y de Acciones de Gobierno Abierto en la Ciudad de México	22 de mayo
Resultados de la 1 ^a Evaluación Vinculante 2019.	07 de agosto
Entrega de reconocimientos de capacitación INFO 2109, en donde el MPI CDMX Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México, resultó galardonado con la certificación de capacitación del 100% de su personal durante el año 2018.	3 de junio
Conversatorio en el marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas.	09 de agosto
“Foro Sistemas Anticorrupción: retos, perspectivas, experiencias”	19 de agosto
“La Protección de Datos Personales e Inclusión de las Personas Adultas Mayores”	26 de agosto
1er Coloquio por una Reconstrucción Abierta en la CDMX, en el Museo de Memoria y Tolerancia de la Ciudad de México.	02 de septiembre
Mesa de Diálogo 1 “Acercamiento a la Ley General de Archivos para su implementación en la Ciudad de México”	30 de septiembre
Presentación del curso “ANTICORRUPCIÓN. Introducción a conceptos y perspectiva práctica”	14 de octubre
Reunión de Red de Instructores en Materia de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (FORIS)	21 de octubre
“Primera Reunión de la Red de Datos 2019”	22 de octubre
Mesa de Dialogo 2. “El acceso a la información pública y la protección de datos personales, como derechos para impulsar el ejercicio de otros derechos humanos”	29 de octubre
Presentación del cuadernillo denominado “El ABC de la Rendición de Cuentas”	31 de octubre
Mesa de Diálogo 2 “El acceso a la información pública y la protección de datos personales, como derechos para impulsar el ejercicio de otros derechos humanos”	04 de noviembre
Conversatorio Ley de Archivos de la Ciudad de México: Transparencia y Memoria.	11 de noviembre
4ta Asesoría Técnica Especializada en Materia de Estado Abierto, Obligaciones de Transparencia y Accesibilidad.	25 de noviembre
Segunda Reunión “Red de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México (RETAIP).”	05 de diciembre
Mesa de Diálogo: Acceso a la información y protección de datos personales en el entorno digital.	16 de diciembre

15.7 Programa de 100% capacitados.

Se capacitó a las personas servidoras públicas del MPI CDMX, en materia de transparencia, con la finalidad de que estos visualicen la importancia que tiene dar a conocer la información a la ciudadanía abonando con ello a la consolidación de la democracia participativa y el gobierno abierto.

15.8 Metas y avances en materia de transparencia.

Se capacitaron todas las personas servidoras públicas que integran el MPI CDMX estructura y honorarios en los temas de:

- ✓ “Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México”
- ✓ “Ética Pública”

Cursos realizados en la plataforma del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas denominada Aula virtual de aprendizaje.

Programa 100 % Capacitados	
Curso	“Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México”.
Objetivo:	Conocer los conceptos y elementos básicos del derecho de acceso a la información, las obligaciones de los Sujetos Obligados, la información pública de oficio, información restringida en su modalidad de reservada y confidencial, el procedimiento para acceder a la información y los medios de defensa; todos éstos, elementos necesarios para atender solicitudes de acceso. ⁶
Dirigido a:	Personas servidoras públicas del MPI CDMX, estructura y honorarios.
Modalidad:	En línea Aula Virtual de Aprendizaje.

⁶ Cursos de capacitación a distancia <http://www.infodf.org.mx/index.php/capacitaci%C3%B3n-a-distancia.html#ava>

Programa 100 % Capacitados	
Curso	“Ética pública”
Objetivo:	Aprender a identificar los valores y normas que exige la convivencia democrática para una adecuada relación con la comunidad y el Estado, y comprender los valores y las condiciones bajo las cuales se produce su práctica profesional, sobre todo en situaciones de conflicto de valores. ⁷
Dirigido a:	Personas servidoras públicas del MPI CDMX, estructura y honorarios.
Modalidad:	En línea Aula Virtual de Aprendizaje.

- El 25 de noviembre se capacitaron las 08 personas servidoras públicas que conforman el Comité de Transparencia con dos cursos introductorios y uno especializado para también obtener el reconocimiento “100 % Capacitados del Comité de Transparencia”, otorgado por el mismo Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas.

Programa 100 % Capacitados	
Curso	<ul style="list-style-type: none"> • Taller: Clasificación de Información y Elaboración de Versiones Públicas (CIEVP). • Curso: Fundamentos del Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales en la Ciudad de México.
Objetivo:	Capacitar a la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia, para obtener el 100% Capacitados Comité de Transparencia y 100% Capacitados Unidad de Transparencia.
Dirigido a:	Las y los integrantes del Comité de Transparencia.
Modalidad:	Presencial

⁷ Cursos de capacitación a distancia <http://www.infodf.org.mx/index.php/capacitaci%C3%B3n-a-distancia.html#ava>

Realizando una auto evaluación en materia de transparencia y gobierno abierto, se observa que ha habido una mejora importante, de lo más destacado se tiene lo siguiente:

- Se da respuesta a las solicitudes de información en menor tiempo.
- Se realizaron las sesiones del Comité de Transparencia conforme el calendario propuesto inicialmente.
- Se capacitó a todo el personal del MPI CDMX en materia de transparencia con la finalidad de proveer a los servidores públicos con las herramientas necesarias para entender la relevancia de la transparencia, el gobierno abierto y la rendición de cuentas para garantizar la probidad de la función pública.
- El MPI CDMX actualmente cuenta con un aviso de privacidad y de protección de datos personales, sobre todo para el área de la Coordinación de Evaluación e Implementación de Medidas de Protección, que obtiene datos personales de las y los sujetos que son atendidos y en su caso incorporados. Dicho aviso de privacidad ahora se incluye en los expedientes del área de medidas, así como en la propia página del MPI CDMX, con la finalidad de que los usuarios y ciudadanos en general tengan certeza de la seguridad en el manejo de sus datos personales.
- Se realizó un índice para la clasificación de la información conforme a lo dispuesto en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, clasificándose como reservada y confidencial según el caso.
- Se sostuvieron asesorías con los coordinadores de las áreas para el llenado de los formatos propios del SIPOT, con la finalidad de que fueran más receptivos al momento de generar la información que habrá de subirse al portal de obligaciones, entendiendo que más allá de una obligación, estos tienen un impacto para la vinculación con la sociedad, volviéndose un ente más proactivo en cuanto a materia de transparencia.
- Se generaron contenidos para la página del MPI CDMX sobre todo en las siguientes áreas: marco normativo, informes y programas, esto relacionado con el área de medidas de protección, administración en cuestiones como cuenta pública, estados financieros, el Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEVAC), acciones y transparencia. Lo anterior en cumplimiento al principio de máxima publicidad. Sin duda, el resultado más tangible de la generación de estos contenidos fue la disminución de las solicitudes de información que llegaban mediante la plataforma INFOMEX, ya que una

vez que se analizó el SICRESI, se pudo visualizar la información que era importante para las personas que querían saber sobre el MPI CDMX.

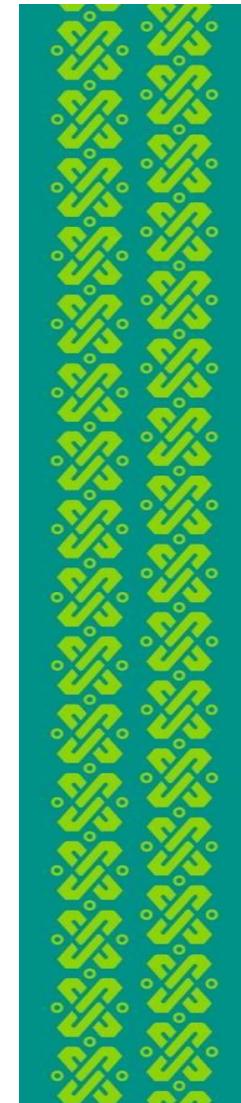
Podemos concluir que, si bien es cierto que el MPI CDMX durante este año de gestión avanzó de forma importante en materia de transparencia y gobierno abierto en con la finalidad de garantizar la probidad de la función pública, aún quedan cosas por hacer, por ello en el MPI CDMX se continuará con las acciones y actividades que fortalezcan a la transparencia.

Informe Anual 2019

Anexo 1

Nota informativa sobre la séptima sesión ordinaria del CEM

92





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



MPI CDMX

MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS

Ciudad de México, a 29 de julio de 2019

NOTA INFORMATIVA

**SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE EVALUACIÓN DE MEDIDAS DEL
MECANISMO DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS
HUMANOS Y PERIODISTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Estimadas personas integrantes del Consejo de Evaluación de Medidas del MPICDMX, la Séptima Sesión Ordinaria del CEM programada para el día viernes 27 de julio del presente año, no pudo realizarse por razones ajenas al MPICDMX debido a que los accesos del edificio de Gobierno (Plaza de la Constitución no. 1, Colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc) fueron bloqueados por personas integrantes de la UNTA, quienes tomaron el edificio desde las 6:30 horas del día viernes 26 de Julio, sin permitir ningún tipo de acceso al edificio.

La Octava Sesión Ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas se celebrará el día viernes 23 de agosto del presente año de acuerdo con lo establecido en el calendario de Sesiones Ordinarias por lo que se convocará de manera oficial.



MPI CDMX

ATENTAMENTE

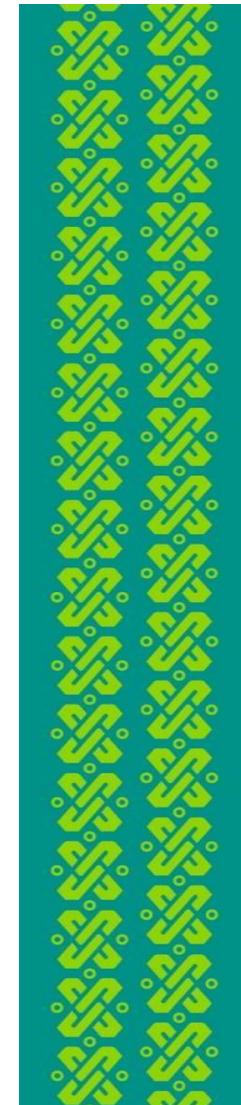
LICDA. TOBYANNE LEDESMA RIVERA
DIRECTORA GENERAL

Informe Anual 2019

Anexo 2

Informe Ejecutivo del CEM 2019

95



Ciudad de México a 17 de diciembre de 2019

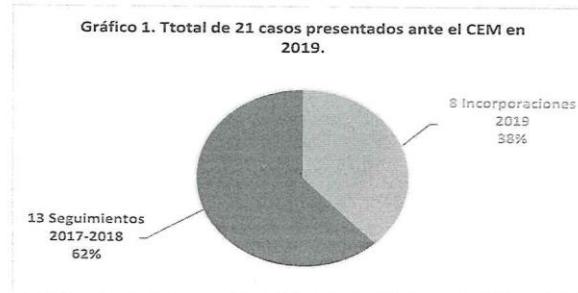
**Informe Ejecutivo
Actividades del Consejo de Evaluación de Medidas del MPI CDMX
2019**

En el marco de las atribuciones del Consejo de Evaluación de Medidas (CEM) del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México (MPI CDMX), estipuladas en los artículos 7 fracción IV; 16 fracciones VIII, X, XI, XIII, XV y XVIII; Capítulo IV artículos 21, 22, 23, 24 y 25 de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal; se presenta de conocimiento el Informe Ejecutivo de Actividades Relativas al Consejo de Evaluación de Medidas 2019.

Acciones del Consejo

Con el objetivo de diseñar, implementar, coordinar y evaluar las acciones que garanticen la salvaguarda y protección de las personas defensoras de derechos humanos y personas que ejerzan la libertad de expresión y se encuentren en una situación de riesgo derivada del ejercicio de estos derechos, las dependencias que conforman el CEM celebraron 11 sesiones ordinarias y 9 sesiones previas, entre enero y diciembre de 2019. Durante el mismo periodo se han presentado ante el Consejo de Evaluación de Medidas 21 casos, de los cuales **8 corresponden a nuevas incorporaciones** a través de procedimiento ordinario y **13 a seguimientos** de incorporaciones realizadas entre 2017 y 2018.

1



Gral. Prim 2, Colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México
T. 55187354

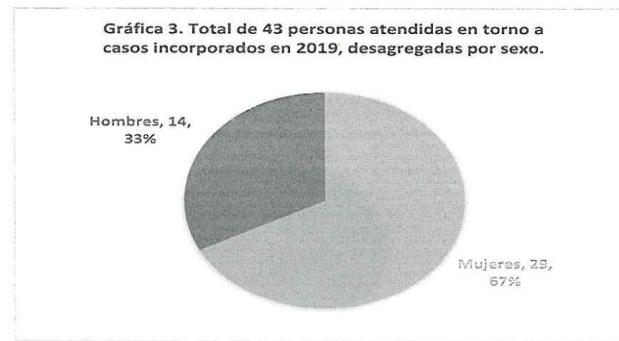
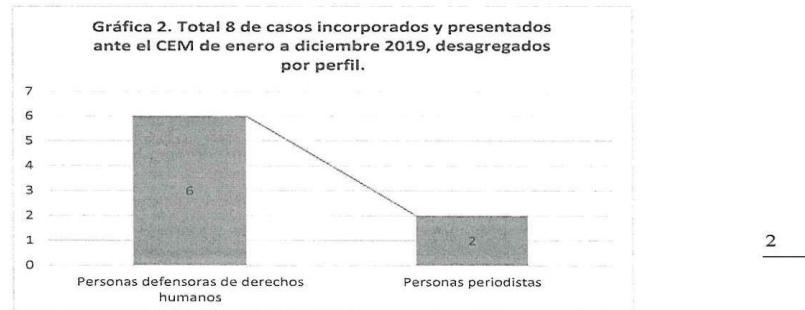
CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Gral. Prim 2, Colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México
T. 55187354

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

I. Incorporaciones 2019 presentadas ante el CEM.

De los **8 casos incorporados ante el CEM** durante el 2019, **2 corresponden a personas periodistas y 6 a personas defensoras de derechos humanos**. Cabe resaltar que estas incorporaciones beneficiaron a un total de **43 personas**, incluyendo a familiares, colaboradores e integrantes de círculos cercanos de trabajo.



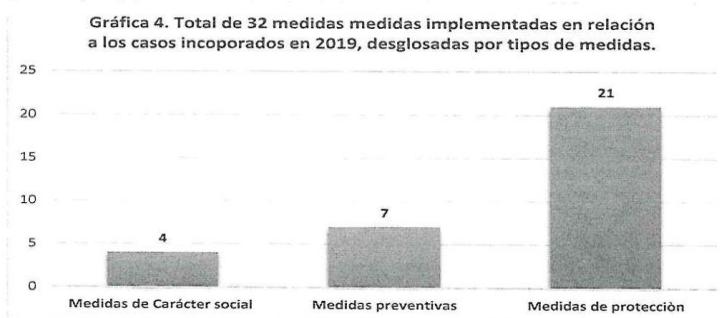
Gral. Prim 2, Colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México
T. 55187354

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

I.I Medidas implementadas.

Como producto de los acuerdos tomados en el CEM en torno a los planes de protección de los 8 casos incorporados en 2019 se implementaron **32 medidas**¹, desglosadas como sigue:

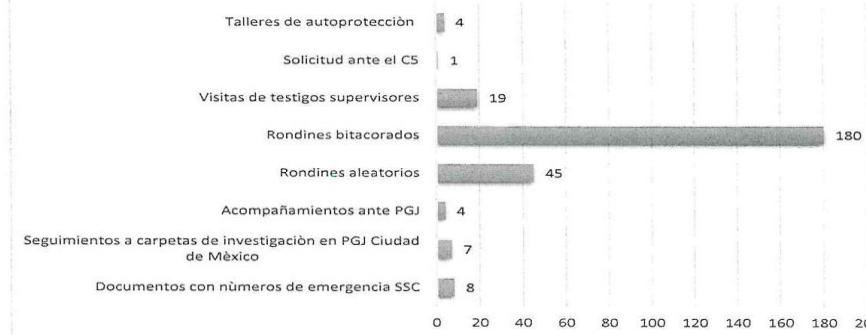
- **4 medidas de carácter social**, que implicaron el desarrollo de 4 procesos de atención psicológica.
- **7 medidas preventivas**, respecto de las cuales seis se relacionaron a diversas acciones de monitoreo y una fue de acompañamiento.
- **21 medidas de protección**, que implicaron desde talleres de autoprotección hasta seguimiento a carpetas de investigación.



¹ De acuerdo con lo estipulado en el artículo 46 de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal, se establecen los siguientes tipos de medidas encaminadas a garantizar la integridad de las personas beneficiarias de este Mecanismo: a) Medidas Preventivas, b) Medidas de Protección, c) Medidas de Protección Urgente, y d) Medidas de Carácter Social.

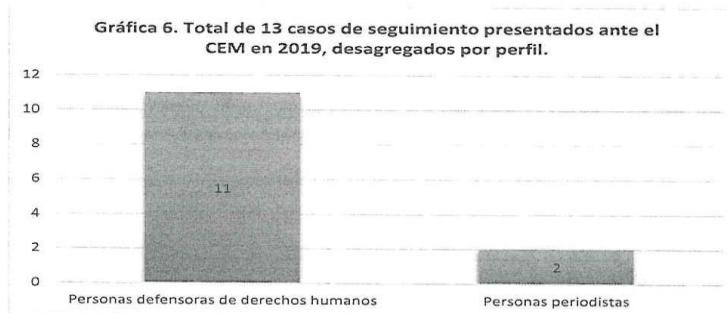
En el siguiente gráfico, se muestran el total de acciones realizadas en torno a las medidas de protección implementadas en beneficio de los casos presentados ante el CEM, incorporados durante 2019.

Gráfica 5. Medidas de protección desagregadas por acciones realizadas.

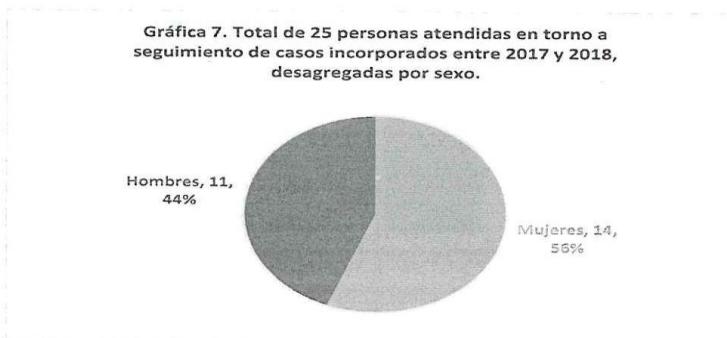


II. Seguimiento a casos incorporados entre 2017-2018, presentados ante el CEM en 2019.

Durante el 2019 se presentaron ante el CEM **13 casos de seguimiento incorporados entre 2017 y 2018**, de los cuales **2 corresponden a personas periodistas y 11 a personas defensoras de derechos humanos**. Cabe resaltar que de estos seguimientos se beneficiaron un total de **25 personas**, incluyendo a familiares, colaboradores e integrantes de círculos cercanos de trabajo.



5



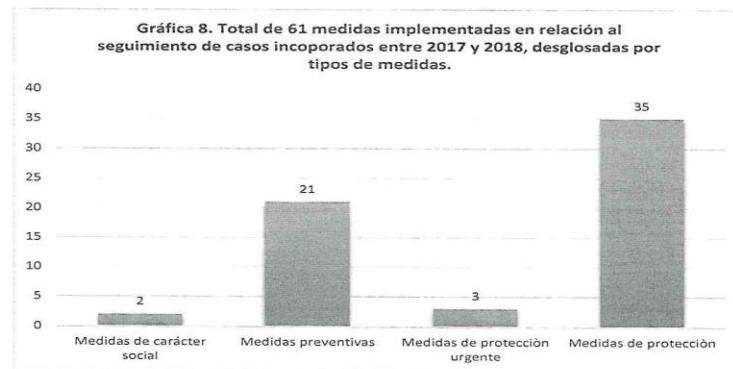
5



II.I Medidas implementadas

Como producto de los acuerdos tomados en el CEM en torno a los planes de protección de los 13 casos de seguimiento incorporados entre 2017 y 2018 **se implementaron 61 medidas**, desglosadas como sigue:

- **2 medidas de carácter social**, que consistieron en dos canalizaciones, una al Instituto de la Juventud de la Ciudad de México y una al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Ciudad de México.
- **21 medidas preventivas**, que implicaron 168 acciones de monitoreo y siete canalizaciones a cursos de fortalecimiento.
- **3 medidas de protección urgente**, relacionadas a un análisis de infraestructura, una instalación de sistemas de seguridad y una reparación de sistemas de seguridad.
- **35 medidas de protección**, que implican desde talleres de autoprotección hasta seguimiento a carpetas de investigación.

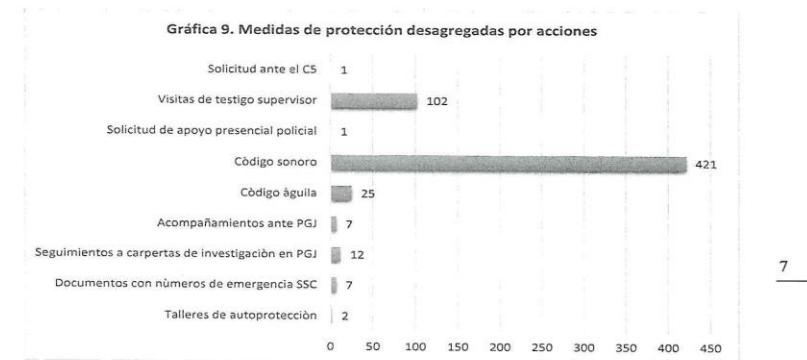


6

101



En el siguiente gráfico, se muestran el total de acciones realizadas en torno a las medidas de protección implementadas en beneficio de los casos de seguimiento presentados ante el CEM, incorporados entre 2017 y 2018.



7

102

III. Casos concluidos

A lo largo del periodo de sesiones de 2019 el CEM aprobó, de común acuerdo con las personas y organizaciones beneficiarias, la **conclusión de 5 casos de seguimiento**. Uno de ellos a razón de que se gestionó su incorporación al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Gobierno Federal, debido a que su mayor riesgo se presentaba en otros estados del país; y los cuatro restantes porque durante al menos un año no se registraron incidentes de seguridad, amenazas o agresiones. En todos los casos se enfatizó el hecho de que, de ser necesario, podrían incorporarse nuevamente a este Mecanismo.

IV. Reflexiones

- Es la primera vez que el MPI CDMX logra tener sesiones del CEM todo el año.
- Se mejoraron los procesos de diálogo interinstitucional al establecer sesiones previas.
- A lo largo del año se recibieron e implementaron aportaciones de todas las instituciones sobre la forma de presentar los casos al consejo, fortaleciendo con esto la capacidad de análisis colegiado en torno a los casos presentados.
- Se implementaron diversas acciones interinstitucionales en beneficio de las personas y organizaciones incorporadas.
- Se trabajó en torno a temas de gran relevancia para la Ciudad de México, como son: personas migrantes, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, acceso a la justicia y debido proceso, derecho a la protesta, derechos de la comunidad LGBTTTIQ+, entre otros.

8

103

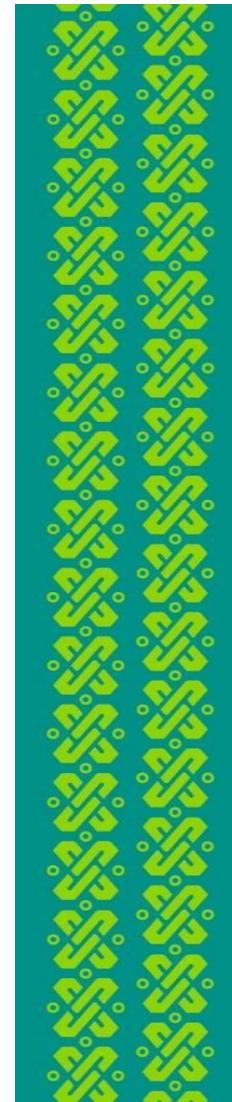
La información contenida en este documento, así como en sus anexos, puede contener datos personales, por lo que su difusión es responsabilidad de quien los transmite y quien los recibe, en términos de lo dispuesto por los artículos 22, 24 fracciones VIII Y XXIII y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; así como en lo establecido en los artículos 74, 75, 76, 77, 78, 79 y 80 de la Ley para la Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Distrito Federal. Los Datos Personales se encuentran protegidos por la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, por lo que su protección se encuentra tutelada en los artículos 1, 9, 10, 11, 12, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y demás relativos y aplicables de la citada normatividad.

Informe Anual 2019

Anexo 3

Vinculación y colaboración interinstitucional

104



Reuniones de vinculación y colaboración interinstitucional

Enero 2019

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

El 10 de enero este órgano recibió a la representación de la Directora del General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, esto con la finalidad de conocer una propuesta sobre comedores comunitarios para periodistas.

Periodistas Desplazados de México

El 10 de enero se sostuvo una reunión con periodistas desplazados del colectivo Periodistas Desplazados de México.

Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, COPRED

El 16 de enero, en las instalaciones del COPRED se sostuvo una reunión con la Presidenta del COPRED para estrechar lazos de colaboración en materia de DDHH para defensores y periodistas.

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, CDHDF

El 17 de enero, se mantuvo con la Maestra Brisa Solís Ventura de la CDHDF una reunión para comenzar a tener una agenda de trabajo conjunta para fortalecer los procesos de atención a personas defensoras y periodistas por parte del MPI CDMX.

Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

El 18 de enero, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México recibió a la titular del MPI CDMX para informar el estatus del mismo MPICDMX y diversos pendientes a resolver en materia jurídica y administrativa.

CDHDF

El 25 de enero se tuvo un primer encuentro entre PROVOCES, la CDHDF y el MPI CDMX para establecer una agenda de trabajo con USAID vinculada al fortalecimiento de los procesos de atención a defensores y periodistas en la Ciudad de México.

Febrero 2019

Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo

El 5 de febrero, a invitación de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, el equipo del MPI CDMX asistió a reunión del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro. El objetivo de dicho encuentro fue conocer de qué manera las instituciones del Gobierno de la Ciudad de México se pueden sumar al programa.

Secretaría de Seguridad Ciudadana

El 12 de febrero se acudió a reunión con el Director General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con la finalidad de mejorar los procesos de atención y planes de protección del MPI CDMX.

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

El 18 de febrero, con la Relatora por el derecho a la libertad de expresión de la CDHDF, con la finalidad de intercambiar experiencias sobre el trabajo con periodistas en situación de riesgo. Asimismo, se trataron los temas de organización conjunta para el **Foro “El papel histórico de la Radio en la Sociedad Mexicana”** que se llevó a cabo el próximo 7 de marzo de 2019 en las instalaciones de la CDHDF.

Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

El 20 de febrero, se sostuvo una reunión con Aarón Mastache, Titular del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas Federal para la revisión de atención a casos en colaboración.

Secretaría de Cultura

El 25 de febrero, en las instalaciones del MPI CDMX se realizó una reunión con María Cortina e Inti Muñoz Santini de la Secretaría de Cultura, para plantear una solución conjunta para mejorar las condiciones de seguridad de Casa Refugio Cítlaltépetl.

Marzo 2019

Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo

El 1 de marzo, la Dirección General del MPI CDMX y la Dirección General de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo establecieron una ruta de colaboración con el objetivo de fortalecer las acciones y medidas sociales otorgadas por esta Secretaría en favor de personas defensoras y periodistas incorporadas al MPI-CDMX, especialmente se abordó el programa del seguro de desempleo.

Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, INJUVE

El 7 de marzo, en las instalaciones del MPI CDMX se sostuvo una reunión con Rafael Pérez Laurrebaquio, Director de Relaciones Institucionales del INJUVE con el objetivo de fortalecer lazos institucionales y ampliar las acciones en favor de personas defensoras y periodistas incorporadas al MPI CDMX entre los 12 y 29 años.

Secretaría de Inclusión y Bienestar Social, SIBISO

El 26 de marzo, con la finalidad de abordar el tema de medidas sociales, en colaboración con SIBISO, Organizaciones de Sociedad Civil y el MPI CDMX, sostuvieron una reunión para establecer la ruta de cooperación.

107

Abril 2019

Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, PDHCDMX

El 1 de abril, los titulares del MPI CDMX y el PDHCDMX sostuvieron una reunión con la finalidad de impulsar las acciones del “**Espacio de participación sobre libertad de expresión**”.

COPRED

El 3 de abril, se realizó la primera reunión entre titulares del PDHCDMX, MPI-CDMX y COPRED, con la finalidad de definir estrategias de acción conjuntas, así como la resolución de procesos administrativos debido a que se comparte el mismo inmueble.

Subsecretaría de Gobierno

El 4 de abril, la Dirección General del MPI CDMX asistió a una reunión convocada por la Subsecretaría de Gobierno para atender las necesidades de personas periodistas en situación de refugio en la Ciudad de México. Cabe destacar que para la obtención de información el MPI CDMX diseñó una metodología para detección de necesidades básicas.

Organizaciones sociales de personas defensoras de derechos humanos y periodistas

El 5 de abril, el MPI CDMX sostuvo una reunión con organizaciones sociales de personas defensoras de derechos humanos y periodistas en Casa Refugio Citlaltépetl.

Encuentro de Pueblos Negros

El 11 de abril, se mantuvo una reunión con las personas representantes del Encuentro de Pueblos Negros para la organización del evento que se realizó el 20 y 21 de junio en la Ciudad de México, en dicho evento participaron personas defensoras de derechos humanos y periodistas de diversas partes de país por lo que se está solicitando el apoyo del MPI CDMX.

CDHDF

El 3 y 16 de abril, se sostuvieron reuniones con la relatoría de libertad de expresión de la CDHDF, la Dirección General y Consejo Consultivo del MPI CDMX con el objetivo de conocer opiniones sobre los procesos de la Comisión de Atención a Periodistas del Congreso de la Ciudad de México. Como resultado de dicha reunión el Consejo Consultivo se reunió con el Congreso y asimismo se realizó un foro el 3 de mayo en el marco del mundial de la libertad de prensa.

CDHDF

El 9 de abril, la relatoría de libertad de expresión de la CDHDF y la Dirección General del MPI CDMX sostuvieron una reunión para definir la ruta de trabajo rumbo al foro del 3 de mayo en el marco del día internacional de la libertad de prensa.

Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas

El 24 de abril, la Dirección General del MPI CDMX participó en la Junta de Gobierno del Mecanismo Federal con la finalidad de explicar la situación de las personas periodistas en situación de refugio en la Ciudad de México, así como la necesidad de aclarar los procesos de trabajo conjunto.

Organizaciones sociales de personas defensoras de derechos humanos y periodistas

Durante todo el mes de abril se tuvieron reunión con diversas organizaciones y colectivos enfocadas a procesos de atención psicológica y autoprotección especializadas para personas defensoras de derechos humanos y periodistas: SocialTIC, PROPUESTA CIVICA, Colectivo Luchadoras, Tech Palewi y Notimia (Agencia de Noticias de Mujeres indígenas y afrodescendientes).

Mayo 2019

Secretaría de Salud

El 20 de mayo, en las oficinas de la Subsecretaría de Gobierno, se realizó una reunión con enlaces de la Secretaría de Salud para establecer una ruta de trabajo conjunta para que personas defensoras y periodistas en situación de refugio en la Ciudad de México puedan recibir atención médica de primer nivel en los Centros de Salud de la Ciudad de México.

Instituto Mexicano de la Juventud, IMJUVE

El 24 de mayo, se sostuvo una reunión con el IMJUVE con la finalidad de establecer lazos de colaboración con jóvenes que participarán en la *Red Nacional de Contenidos de Radio y Televisión Dilo Fuerte*. Se estableció una colaboración para participar con contenido para un apartado dentro del Manual del programa “Dilo Fuerte”, red de contenidos de radio y televisión.

109

Junio 2019

Huella Negra

El 5 de junio, la Dirección General del MPI CDMX sostuvo una reunión con las personas representantes del Encuentro de Pueblos Negros. El objetivo de dicha reunión fue determinar las acciones y medidas a tomar de manera conjunta.

CDHDF

El 17 de junio, participamos en la mesa de trabajo "Desplazamientos Forzados" convocada por la CDHDF, donde también participaron representantes del Mecanismo Federal de la Secretaría de Gobernación y organizaciones de la sociedad civil. En dicho evento compartimos información sobre el trabajo, acciones y seguimiento que se está trabajando dentro del MPI CDMX en materia de periodistas y personas defensoras de derechos humanos en condiciones de desplazamiento y refugio en la ciudad.

Embajada Británica en México

El 27 de junio, tuvo lugar una reunión con el *Sr. Chris Wall*, Jefe de Derechos Humanos, Seguridad y Justicia de la Embajada Británica, con la finalidad de estrechar lazos de colaboración en materia de libertad de expresión y libertad de prensa.

Centro Cultural de España en México

Se estableció una colaboración con la Cooperación española para llevar a cabo eventos y talleres relacionados con libertad de expresión, periodismo y activismo con perspectiva de género, comunidades indígenas y afrodescendientes.

110

Julio 2019

Congreso de la Ciudad de México

El 2 de julio, la Directora General asistió a una reunión de trabajo con la Secretaría Técnica de la Comisión de Igualdad y Género de la Ciudad de México debido a que dicha Secretaría solicitó la opinión técnica del MPI CDMX sobre Proyecto de Dictamen a la Iniciativa de reforma al Código Penal en materia de delitos cometidos contra periodistas y mujeres periodistas.

Secretaría de Gobernación, SEGOB

El 5 de julio se desarrolló una reunión en SEGOB, en donde participó la Directora General, con la finalidad de aportar elementos para la conformación del Programa Nacional de Derechos Humanos.

SEGOB

El 11 de julio, la Directora General asistió a reunión con la Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación en marco de la elaboración del Programa Nacional de Derechos Humanos.

Agosto 2019

SEGOB

El 2 de agosto, se participó en el “Diagnóstico de unidades locales de protección” convocado por la SEGOB. Como parte de las mesas de trabajo convocadas, para las Unidades Estatales y Mecanismos de Protección en los estados, por el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Secretaría de Gobernación “Diagnósticos estatales de prevención”.

Alcaldía Magdalena Contreras

El 9 de agosto, con la finalidad de reforzar la vinculación con las alcaldías, se asistió a la alcaldía Magdalena Contreras donde se presentó el MPI CDMX ante la alcaldesa y los concejales.

111

Subsecretaría de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental

El 28 de agosto, la Directora General asistió a una reunión de trabajo con el Mtro. René Cervera, Subsecretario de Coordinación Metropolitana y Enlace Gubernamental; el Comisionado de atención a Víctimas Mtro. Armando Ocampo, Alberto Jerónimo Lacorte de la Dirección General de Derechos Humanos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Juan José García Ochoa de la Primera Visitadora de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, CDHCM.

Septiembre 2019

Cámara de Diputados

El 1 de septiembre, la Directora General asistió a la mesa temática de Parlamento Abierto para la dictaminación de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6 y 73 constitucionales y un proyecto de ley para prevenir, proteger, garantizar y promover los derechos humanos a las personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

Agencia Digital de Innovación Pública

El 10 de septiembre, el MPI CDMX asistió a la primera de tres jornadas de capacitación para enlaces, convocada por la Dirección de Análisis Gubernamental y Estrategia Regulatoria del Centro de Reingeniería Gubernamental de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), denominada "Introducción a la Mejora Regulatoria".

Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas

El 18 de septiembre, la Directora General sostuvo una reunión con Ricardo Neves de la oficina del Alto Comisionado de la Organización de Naciones Unidas, (ONU) e integrantes de Espacio de Organizaciones de Sociedad Civil, (OSC), para diseñar estrategias de colaboración en beneficio de la población que atiende el MPI CDMX.

Octubre 2019

DIF CDMX

El 4 y 10 de octubre se realizaron reuniones de trabajo para la colaboración interinstitucional del MPI CDMX, DIF CDMX, SEGOB; con la finalidad de brindar atenciones a tres núcleos familiares en situación de desplazamiento.

112

Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, C5

El 11 de octubre, la Directora General y el Coordinador de Desarrollo y Evaluación de Medidas de Protección se reunieron con el equipo del C5 para dar seguimiento a los trabajos del convenio de colaboración entre las instituciones.

Reunión seguimiento a Recomendación CDHCM 02/2019

El 14 de octubre, se sostuvo reunión de trabajo con representantes de SEGOB, de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, PGJ, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, la Fiscalía del Estado de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México en seguimiento a recomendación emitida por la CDHCM.

Instituto de Educación Superior Rosario Castellanos

El 21 de octubre, se realizó una reunión de trabajo con el Instituto Rosario Castellanos, con el fin de dar seguimiento a los trabajos de colaboración que se tienen con dicho Instituto, derivando en la agenda de dos talleres y dos clases magistrales para los alumnos de este recinto académico.

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, CEAVI

El 1 de noviembre, se llevó a cabo una reunión con el Mecanismo Federal, la CEAVI y el MPI CDMX, como parte del trabajo de seguimiento de diversos temas de atención.

Noviembre 2019

SIBISO

El 4 de noviembre, el MPI CDMX asistió a la reunión para ver la calendarización sobre los 16 días de activismo contra la Violencia de Género desde el gobierno, reunión convocada por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la SIBISO.

113

INJUVE

EL 8 de noviembre, la Dirección General llevó a cabo una reunión con integrantes del INJUVE, como parte de las estrategias de planeación de acciones de trabajo colaborativo entre ambos entes de gobierno.

Fondo de Población de las Naciones Unidas

El 20 de noviembre, la Directora General participó en la reunión nacional con Aliados Estratégicos: Acelerando el cumplimiento de la promesa del CIPD+25, como parte de las conmemoraciones de los 25 años del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), los 50 años del Fondo de Población de las Naciones Unidas, UNFPA, y de la reciente aprobación de su Séptimo Programa de País en México.

Comisiones Unidas del Congreso de la Ciudad México

EL 25 de noviembre, asistencia a la mesa de trabajo de Comisiones Unidas del Congreso de la Ciudad México para la dictaminarán de una nueva Ley del Mecanismo de Protección Integral.

Diciembre 2019

CEAVI

El 6 de diciembre, la Directora General participó en la primera reunión de trabajo interinstitucional entre la CEAVI y las dependencias gubernamentales que integran el Sistema de Atención Integral a Víctimas, para el diseño conjunto del *plan local de atención a víctimas*.

Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México

El mismo 6 de diciembre, la Directora General asistió a la mesa de trabajo sobre el Protocolo Alba encabezado por la Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México.

Comisión de Protección a Periodistas del Congreso de la Ciudad de México

El 13 de diciembre, la Directora General asistió a la mesa de trabajo convocada por el Comisión de Protección a Periodistas del Congreso de la Ciudad de México. En dicha mesa, la Dirección General rindió el informe sobre las acciones emprendidas a lo largo del 2019 en beneficio de las personas defensoras de derechos humanos y periodistas en la Ciudad de México.

Aquí el link de la información presentada:

(<https://mpi.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5df/404/3c3/5df4043c37a57283803033.pdf>).

114

Secretaría de Seguridad Ciudadana

El 24 de diciembre, la Directora General tuvo una reunión de trabajo con el Subsecretario de Participación Ciudadana y Prevención del Delito Pablo Vázquez Camacho, donde se acordó la capacitación de policías y testigos supervisores en materia de libertad de expresión y el derecho a defender derechos humanos, asimismo la vinculación con organizaciones sociales que trabajan temas de alto riesgo.

Social TIC

Se establecieron las acciones a realizar de manera conjunta con SOCIAL TIC con el objetivo de atender el eje estratégico del MPI CDMX, correspondiente a prevención y capacitación. Dichas acciones incluirán talleres y espacios de aprendizaje para personas defensoras de derechos humanos y periodistas, colaboradores periodísticos, estudiantes, academia y organizaciones sociales. Se tratarán temas como seguridad digital, violencia digital, y activismo digital.

Luchadoras

Atendiendo al eje de prevención y capacitación se realizó una colaboración con la organización social de Luchadoras, esto para brindar herramientas, capacitación e información en materia de violencia digital y autocuidado. Esto dirigido solo a mujeres periodistas, defensoras de derechos humanos, estudiantes, mujeres en el ámbito académico y representantes de organizaciones sociales.

Comunicación e Información de la Mujer, CIMAC

Se atendió la solicitud de apoyo para fortalecer las acciones encaminadas a mejorar las condiciones de mujeres periodistas en riesgo que se encuentran en la ciudad.

Casa Citlaltéptl

Se llevó a cabo reuniones mensuales con María Cortina y el grupo de organizaciones sociales y periodistas desplazados para dar seguimiento a las acciones y planteamientos que se han venido trabajando.

Eventos

Enero 2019

SEGOB

El 10 de enero, por invitación de la SEGOB, se asistió al evento donde el Estado mexicano le ofreció una disculpa pública a la periodista Lydia Cacho.

Fraternidad de Reporteros de México

El 18 de enero, se acudió al encuentro con la Fraternidad de Reporteros de México en las instalaciones del Club de Periodistas.

Organizaciones de periodistas

El 23 de enero, a convocatoria de María Cortina se tuvo un encuentro en Casa Refugio Cítlaltépetl con Reporteros Sin Fronteras, Artículo 19, Proyecto Provoces, Centro de Información de la Mujer (CIMAC), Asociación de Periodistas Desplazados México y la Secretaría de la Cultura.

116

Febrero 2019

Instituto Republicano Internacional (IRI)

El día 27 de febrero, a invitación del Instituto Republicano Internacional (IRI), se sostuvo un encuentro con periodistas de América Latina y el Caribe para intercambiar visiones y experiencias sobre la situación de la libertad de expresión en la región.

Abril 2019

Relator de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)

El 25 de abril, con la finalidad de estrechar lazos organizaciones nacionales y con el Relator de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la Dirección General asistió a la presentación del informe temático de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH: **"Mujeres periodistas y libertad de Expresión"**.

Mayo 2019

Embajada de Alemania en México

El 1 de mayo, la Directora General participó en el de la inauguración de la *"Red de Mujeres entre América Latina, el Caribe y Alemania"* en México, en el marco de la visita del Ministro Federal de Relaciones Exteriores de Alemania, Señor Heiko Maas.

Embajada Británica

El 2 mayo, la Directora General asistió al evento ***"Empoderar a la Siguiente Generación de Periodistas"*** a invitación de UDLAP, Jenkins Graduate School. En dicho evento se establecieron lazos de comunicación con la Embajada Británica en materia de libertad de expresión y prensa.

117

CDHCM

El 3 de mayo, la Directora General participó en el lanzamiento del primer *newsletter* de noticias sobre discapacidad e inclusión llamado *"Yo también"* en el Museo Memoria y Tolerancia. Asimismo, ese día de manera conjunta con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCDMX) se llevó a cabo el *"Foro Día Mundial de la Libertad de Prensa."* En dicho evento, la Directora General presentó las actividades que se están realizando el MPI CDMX.

COPRED

El 31 de mayo, de manera conjunta con el COPRED y el PDHCDMX, se realizó un evento con niños y niñas llamado ***"Viernes de Juegos y Derechos para Niñas y Niños"***.

Junio 2019

COPRED

El 1 de junio, la Directora General, Tobyanne Ledesma, asistió a la colocación de la placa de la Red Latinoamericana de Ciudades Arco Iris, en el marco de la conmemoración del **Día Internacional contra la Homofobia, Lesbofobia, Transfobia y Bifobia**, por invitación de la Dra. Geraldina González de la Vega, titular de COPRED. Ese mismo día, la Directora General del MPI CDMX asistió en representación de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, a la ceremonia conmemorativa del Día de la Marina 2019, en el patio de honor de esa Secretaría.

Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024 en SEGOB

El 12 de junio, asistió al salón Revolución del conjunto Bucareli la Directora General a la presentación del Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024 en SEGOB. En donde se anunció el reforzamiento de acciones en materia de migración, refugio, y atención a periodistas y defensores de Derechos Humanos.

Julio 2019

118

COPRED

El 17 de julio, la Directora General asistió como invitada en el programa de TV-COPRED en donde se abordaron temas de igualdad y no discriminación, en el marco del día internacional de Nelson Mandela.

IMJUVE

El 24 de julio, la Directora General asistió a la presentación de los centros “Territorio Joven” IMJUVE, espacios libres de violencia que tienen por objetivo fomentar la participación juvenil en la vida política y social de nuestro país, promoviendo con ello la convivencia comunitaria, la cultura popular, el uso de nuevas tecnologías y las expresiones artísticas.

Agosto 2019

Propuesta Cívica

El 7 de agosto, la Directora General asistió a la presentación del Informe "Frente al Riesgo y el Caos" Análisis del marco normativo de protección para personas defensoras y periodistas en México.

Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, CASEDE

El 7 de agosto, la Dirección General asistió a la presentación del informe por CASEDE en el que se presentó el índice de libertad de expresión en la CDMX.

INJUVE

El 12 de agosto, la Directora General asistió a la entrega del Premio de la juventud 2019.

Alcaldía Miguel Hidalgo

El 15 de agosto, la Directora General asistió a la Instalación de la Comisión de Juventud en la alcaldía Miguel Hidalgo.

119

CDHCM

El 21 de agosto, la Directora General asistió a la presentación del informe anual de la CDHCM.

Organización de las Naciones Unidas

El 26 de agosto, la Directora General, asistió a la presentación del Diagnóstico de la ONU sobre el Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de D.H. y Periodistas en CDHCM.

CEAVI

El 29 de agosto, la Directora General asistió a la instalación de la Comisión de Atención a Víctimas de la Ciudad de México.

Septiembre 2019

CEAVI

El 7 de septiembre, la Directora General del MPI CDMX asistió a la Junta de Gobierno de la CEAVI.

Instituto de Educación Superior Ciudad de México “Rosario Castellanos”

El 9 de septiembre, el MPI CDMX estuvo presente en la inauguración de ciclo escolar 2019-2020 del Instituto de Educación Superior Ciudad de México “Rosario Castellanos”, lo anterior como parte de las actividades de vinculación.

Concurso fotoperiodismo, Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México

El 12 de septiembre, por invitación de la Mtra. Geraldina González de la Vega, titular del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, (COPRED), la Directora General fue partícipe de la deliberación del concurso de Fotoperiodismo.

Informe de la Jefa de Gobierno

El 17 de septiembre, la Directora General asistió al Primer Informe de Gobierno de la Jefa de Gobierno, doctora Claudia Sheinbaum.

120

Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia

Asistencia el 25 de septiembre a la presentación del informe por CASEDE Libertad de Expresión en México: Ineficacia institucional persistencia de las agresiones, zonas de silencio.

Octubre 2019

Secretaría de Gobierno

El 3 de octubre, la Directora General fue invitada a la comparecencia de la Secretaría de Gobierno Rosa Icela Rodríguez ante el Congreso de la Ciudad de México.

CEAVI

El 3 de octubre, se acudió como invitado a la instalación de la Junta de Gobierno de la CEAVI.

Gral. Prim 2, Colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México
T. 55187354

Universidad de Colombia y periodistas *Democracy Fighters*

El 9 de octubre, la Directora General fue invitada al evento de presentación y exhibición de la plataforma que agrega y honra los trabajos de periodistas asesinados en México, organizado por la Universidad de Colombia y periodistas '*Democracy Fighters*', al cual titularon: "Un Archivo Viviente".

CDHCM

El 14 de octubre, a petición de la CDHCM, la Directora General asistió a la Premiación del XV Concurso de foto periodismo, "Rostros de la Discriminación".

Jefatura de Gobierno

El 19 de octubre, la Directora General acompañó a la Jefa de Gobierno y al Secretario de Cultura de la Ciudad de México, en la Conmemoración de los 80 años de la llegada del exilio republicano español a la ciudad de México y el 49 aniversario luctuoso del General Lázaro Cárdenas, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Noviembre 2019

121

Centro de Estudios Interculturales "Nezahualcóyotl"

El 5 de noviembre, la Directora General asistió como invitada, al Centro de Estudios Interculturales "Nezahualcóyotl", a la firma del Convenio de Coordinación Interinstitucional para la elaboración del Protocolo Interinstitucional para la atención de personas Indígenas que son parte de un procedimiento procesal. Dicho convenio, estuvo rubricado por la Secretaría de Pueblos Indígenas de la Ciudad de México, la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, la Consejería General de la Ciudad de México, así como representantes jurídicos de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Alcaldía de Miguel Hidalgo

El 6 de noviembre, la Directora General asistió al Primer Informe de Gobierno de la Alcaldía de Miguel Hidalgo.

Agencia NOTIMIA

El 7 de noviembre la directora General asistió a la inauguración del cuarto Encuentro de Comunicadoras Indígenas y Afrodescendientes de Centroamérica y México NOTIMIA, llevado a cabo en el Centro Cultural España en México.

El 8 de noviembre, la Directora General acudió al segundo día del Encuentro de Comunicadoras Indígenas y Afro mexicanas, participando en el Conversatorio sobre comunicación y derechos, organizado por la UNESCO México y la agencia NOTIMIA, en el Centro Cultural España en México.

Alcaldía Azcapotzalco

El 13 de noviembre, al Directora General, asistió al Primer Informe de Gobierno del Alcalde en Azcapotzalco.

Encuentro de Pueblos Negros Ciudad de México

El 15 de noviembre, la Directora General asistió a la inauguración del XX Encuentro de Pueblos Negros, en el que participaron las asociaciones México Negro A.C. y el Comité organizador del XX Encuentro de Pueblos Negros Ciudad de México 2019.

DICIEMBRE 2019

122

Universidad Autónoma Metropolitana, UAM

El 3 de diciembre, la Directora General participó en la presentación de los resultados del estudio sobre “Calidad del sueño y salud mental en periodistas, personas defensoras de derechos humanos y/o sus familias”, en dicha presentación la Dra. Guadalupe Terán, de la Clínica del Sueño expuso, que los trastornos mentales asociados a situaciones de violencia son: ansiedad generalizada, depresión y trastorno de estrés postraumático. Por lo que se destacó la importancia de atender a esta población y crear mayor investigación sobre sus problemáticas.

CDHCM

El 4 de diciembre, la Directora General asistió a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, CDHCM, a la presentación de la Recomendación 19/2019, que documenta la violación al derecho a la libertad de expresión y ejercicio periodístico en específico.

COPRED

El 5 de diciembre, por invitación de la presidenta de COPRED, Mtra. Geraldina González de la Vega, la Directora General asistió a la presentación e inauguración de la exposición: VIH: Diálogos en positivo, esto en el marco del Día Mundial de la Lucha contra el SIDA, en colaboración con la Casa de la Sal A.C. y VIHve Libre.

Congreso de la Ciudad de México

El 10 de diciembre, la Directora General asistió a la sesión solemne con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito de Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en la Ciudad de México 2019, que entregó el Congreso de la Ciudad de México, a la ciudadana Clara Jusidman Rapoport; por su aportación a los conceptos de la comprensión de los Derechos Humanos en la Ciudad de México y su productiva carrera como defensora de éstos, por más de 20 años. Así mismo, se entregó medalla al mérito, al Colectivo Marabunta, por asistir las inclemencias sociales y fenómenos producidos por la desigualdad estructural, sentando un precedente de que, la Ciudad de México también es esa colectividad llamada sociedad civil organizada.

Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos (SEMSEPDH)

En el marco del Día Internacional de Derechos Humanos, la Secretaría Ejecutiva del Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos (SEMSEPDH), el MPI CDMX y el COPRED realizaron el Festival de los Derechos Humanos, con la finalidad de visibilizar la importancia de la agenda de los derechos humanos en la Ciudad de México.

123

CEAVI

El 13 de diciembre, se acudió en representación de la Dirección General a la tercera sesión ordinaria de la Junta de Gobierno de la CEAVI.

Foros y ponencias

Febrero 2019

Cámara de Diputados

El 15 febrero, el MPI CDMX participó en el Foro de análisis y dialogo denominado “Foro Nacional por una Cultura de la Paz” que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados, con el tema: “*Acceso a la justicia y estrategias de pacificación y reconciliación nacional*”.

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF)

El 7 de marzo se realizó junto a la CDHDF el Foro “**El Papel histórico de la radio en la sociedad mexicana (día mundial de la radio 2019)**”, con el desarrollo de los paneles:

- I. Radios Públicas y Radios Independientes y
- II. Radios Comerciales y Periodismo.

124

Marzo 2019

Instituto Nacional de las Mujeres

El 8 de marzo, la Dirección del MPI CDMX asistió al Encuentro “**Mujeres transformando México**” convocado por el Instituto Nacional de las Mujeres. (<https://www.gob.mx/presidencia/prensa/diversas-intervenciones-durante-el-evento-mujeres-transformando-mexico?idiom=es>)

SEGOB

El 20 de marzo, la titular y el equipo de la Dirección General del MPI CDMX participaron en el “**Foro en materia de Derechos Humanos, Migración y Población**” convocado por la Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos de la SEGOB. En este contexto, la Directora General tuvo una intervención en la Mesa “**Hacia una política de Estado en materia de derechos humanos: 3 poderes de la Unión y 3 niveles de gobierno**”.

Congreso de la Ciudad de México

El 20 de marzo, la Directora General participó en la mesa de trabajo de la Comisión de Atención Periodistas y el MPI CDMX con la finalidad de brindar información sobre la situación de las personas defensoras y periodistas, así como un diagnóstico general de la institución para lograr su fortalecimiento.

(<http://www.elpuntocritico.com/noticias-metropoli/gobierno-df/167248-fortalecer%C3%A1-congreso-cdmx-ley-a-favor-de-los-derechos-humanos-y-los-periodistas.html>).

Senado de la República

El 25 de marzo, la Directora General fue ponente en la Presentación del “**Proyecto Observatorio de Derechos Políticos**” convocado por el Instituto Nacional Electoral, el Senado de la República y la organización Otro Tiempo A.C.

Organizaciones de la sociedad civil

El 25 de marzo, la Directora General, participó en el “**Encuentro Participativo**” con organizaciones de la sociedad civil integrantes del PDHCDMX.

125

SIBISO

El 28 de marzo, se realizó el Foro “**Personas Migrantes y Diversidad Sexual**” convocado por la Subsecretaría de Derechos Humanos de la SIBISO. En dicho evento, la Directora General participó como ponente sobre el trabajo y vinculación que se tiene con personas defensoras de derechos humanos de personas migrantes y en situación de movilidad.

Mayo 2019

Alcaldía Miguel Hidalgo

El 14 de mayo, la Directora General asistió como ponente al “**Foro: maternidades informadas, libres y elegidas**”, organizado por la alcaldía Miguel Hidalgo.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, INFODF

El 20 de mayo, la Directora General asistió al INFODF para participar en la charla de #EspaciosAbiertos con la temática “**Ecosistema abierto para la salud de las mujeres**”.

Junio 2019

NOTIMIA

El 2 de junio, el MPI CDMX en el marco de la conmemoración del **Día de la Libertad de Expresión**, Tobyanne Ledesma, participó en la inauguración del **Seminario de Fortalecimiento en Comunicación Intercultural para la Paz, para Mujeres Indígenas y Afrodescendientes** NOTIMIA llevado a cabo en la Universidad del Claustro de Sor Juana. En dicho seminario, el equipo del MPI CDMX impartió una serie de capacitaciones enfocadas a los procesos del derecho a defender derechos humanos y a la libertad de expresión.

126

INFO DF

El 27 de junio, a invitación se asistió al Conversatorio “Desconstruyendo y Construyendo la Masculinidad en el Internet y los Datos Personales” el cual tuvo como objetivo, analizar y discutir el concepto de la masculinidad en la actualidad y su rol de cara a una sociedad cada vez más incluyente e igualitaria; así como la incidencia e importancia que tienen, tanto el Internet como los Datos Personales en esta era digital de convivencia sin fronteras.

Julio 2019

Asociadas por lo Justo (JASS)

EL 17 de julio, se acudió al foro “La protección a defensoras y defensores de derechos humanos en Latinoamérica desde una mirada feminista. Retos y perspectivas de los programas de reubicación temporal y otras iniciativas de protección en el Estado Español”, organizado por Asociadas por lo Justo (JASS).

COPRED

El 18 de julio, como parte de la conmemoración del día internacional de Nelson Mandela organizado por COPRED, la Directora General participó en panel de personas expertas hablando sobre afro descendencia y sus derechos.

Congreso de La Ciudad de México

El 18 de julio, la Diputada Gabriela Salido asistió a las instalaciones de MPIX CDMX, la Diputada Gabriela Salido para conocer el trabajo de dicha institución.

Agosto 2019

Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024

El 5 de agosto, la Directora General asistió al Foro Igualdad y no Discriminación hacia el Programa Nacional de Derechos Humanos 2019-2024.

Septiembre 2019

127

Secretaría de Relaciones Exteriores, la CDHCM y la Defensoría del Pueblo Río

El 2 de septiembre, la Directora General participó, en el "Diálogo con la Alianza Global del Ombudsperson local". Convocada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, la CDHCM y la Defensoría del Pueblo Río, dicha participación tuvo como finalidad unir esfuerzos exponiendo las acciones y estrategias que, desde el ámbito local han incidido en la garantía del respeto de los derechos humanos de los habitantes de los países participantes.

SEGOB, Programa Nacional de Derechos 2019-2024

El 04 y 05 de septiembre se participó en el foro de desplazamiento forzado interno convocado por la Secretaría de Gobernación para la integración del Programa Nacional de Derechos 2019-2024, realizado en el estado de Guerrero.

SEGOB, Programa Nacional de Derechos 2019-2024

El 11 de septiembre, la Directora General, asistió al foro temático "Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales" Museo de la Ciudad de México.

Congreso de La Ciudad de México

El 27 de septiembre, la Directora General participó con la ponencia Desarrollo Sostenible para la Ciudad de México, en los trabajos del foro “La Ciudad de México y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, a invitación del Congreso de la Ciudad de México.

Octubre 2019

Centro Verde Azcapotzalco

El 10 de octubre, a través de la invitación del Centro Verde Azcapotzalco, la Directora General colaboró como ponente en el taller sobre empleo verde, con el tema de “Derechos Humanos y perspectiva de género”.

Centro de Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL)

El 17 de octubre, el MPI CDMX participó como co-convocante con Centro de Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL), la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas en México y Espacio OSC en el "Diálogo regional sobre los retos y oportunidades en la construcción de políticas públicas para el derecho a defender Derechos Humanos y el ejercicio periodístico". Dicho evento es de gran relevancia nacional, ya que como resultado de este se implementarán acciones conjuntas para la elaboración de políticas integrales de personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

128

Cámara de Diputados del Congreso de la Unión

El 18 de octubre, a invitación de la Comisión de Justicia y de Gobernación y Población de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, se tuvo presencia en el Parlamento Abierto para coadyuvar a los trabajos de dictaminación de la iniciativa con proyecto de Ley de Amnistía.

Centro Cultural de España en México, CCEMX

El 22 de octubre, el MPI CMX convocó al “Conversatorio Libertad de expresión y desplazamiento” en el que participaron reconocidas mujeres periodistas para hablar sobre la importancia de la perspectiva de género en el desplazamiento forzado. Dicho conversatorio tuvo lugar en el CCEMX.

COPRED

El 24 de octubre, la Directora General participó en el Conversatorio “Race and Equality, Conversatorio sobre el Análisis del Censo 2020, y las comunidades afromexicanas”, evento co-convocado por el COPRED, el MPI CDMX y la organización internacional Instituto sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos (Race and Equality).

Cámara de Diputados del Congreso de la Unión

El 30 de octubre, la Directora General participó como ponente en la primera mesa del conversatorio “Ley de Juventudes”, organizado por el Honorable Congreso de la Unión, con la temática “Panorama y contexto de la Ley de Juventudes”.

Noviembre 2019

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO

El 7 de noviembre, la Directora General asistió al Seminario organizado por la UNESCO, en el Museo Nacional de Antropología e Historia de la Ciudad de México, denominado “Fin de la impunidad de los crímenes contra periodistas en América Latina”, convocado por la UNESCO, el Gobierno de México y el Instituto Nacional de Acceso a la Información INAI.

129

CDHCM

El 20 de noviembre, el MPI CDMX tuvo participación en el panel de la mesa: “Niñas, niños y adolescentes en el marco de la protesta: el derecho a la manifestación y la no criminalización” del foro: Agenda pendiente a 30 años de la adopción de la Convención sobre los derechos de las niñas y los niños, organizado por la CDHCM.

Diciembre 2019

UNESCO

El 6 de diciembre, el MPI CDMX estuvo presente en el Conversatorio “Nuevos colectivos de periodistas: Desafiar la violencia aliándose”, instaurado por la UNESCO, el Centro de información de las Naciones Unidas en México y la Embajada de Francia, en el Museo Nacional de Antropología e Historia de la Ciudad de México.

Integrity Summit

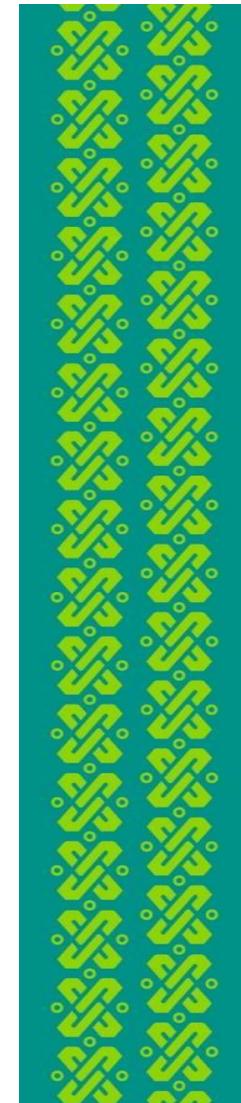
El 10 de diciembre, la Directora General participó en el panel “Tomando el espacio: La nueva generación de juventudes en el sector público, privado y sociedad civil, y su papel en la agenda local anticorrupción”, en el marco del Integrity Summit.

Informe Anual 2019

Anexo 4

Memoria fotográfica

131



12. Anexo fotográfico enero

Mesa de Trabajo en el Congreso de la Ciudad de México



Reunión en la Fraternidad de Reporteros de México en el Club de Periodistas



Curso Inducción al MPICDMX para integrantes del
Consejo de Evaluación del MPICDMX



Firma de colaboración CDHDF y MPI CDMX



Gral. Prim 2, Colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México
T. 55187354

Capacitación para integrantes del Consejo de Evaluación del MPI CDMX



13. Anexo fotográfico febrero

Sesión de instalación del Comité de Transparencia



Reunión de trabajo para la colaboración con
PROVOCES USAID



14. Anexo fotográfico marzo

22 de marzo de 2019, Sesión Junta de Gobierno MPI



Foro “El papel histórico de la radio en la sociedad mexicana”



Primera Sesión del Comité de Transparencia



Gral. Prim 2, Colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México
T. 55187354

Sábado de tequio



15. Anexo fotográfico abril

Cuarta Sesión Ordinaria de Consejo de Evaluación y Medidas



Reunión de seguimiento con PROVOCES USAID



Presentación del informe temático: Mujeres periodistas y libertad de expresión



16. Anexo fotográfico mayo

Inauguración de la Red de Mujeres entre América Latina, el Caribe y Alemania



Foro “Día Mundial de la Libertad de Prensa”



Cumbre de Gobierno Abierto



Gral. Prim 2, Colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México
T. 55187354

Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas





17. Anexo fotográfico junio

Entrega de reconocimiento 100% Capacitación



Presentación del Programa Nacional de Derechos



138

Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno



Gral. Prim 2, Colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México
T. 55187354

Reto verde



Sexta Sesión Ordinaria de Consejo de Evaluación de Medidas





18. Anexo fotográfico julio

Entrevista Ciudad Abierta



Conmemoración del Día Internacional de Nelson Mandela en COPRED



Tequio Deportivo Hermanos Galeana





19. Anexo fotográfico agosto

Taller de Seguridad Digital



Parlamento Abierto



Presentación del Índice Estatal de Libertad de Expresión en
Méjico 2019



Taller de Seguridad Digital



Gral. Prim 2, Colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México
T. 55187354

20. Anexo fotográfico septiembre

Firma de Convenio C5 y MPI CDMX



Foro temático: Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales



Taller Ciber acoso y violencia digital



Apoyo en Operativo Fiestas Patrias



Gral. Prim 2, Colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México
T. 55187354

Simulacro 19 de septiembre



Conferencia Seguridad Digital



Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas.



Gral. Prim 2, Colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México
T. 55187354

13.2 Octubre

Seguimiento de la marcha conmemorativa del 2 de octubre



Curso Violencia Digital, Casa Citlatépetl



Firma de Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el
INJUVE y el MPI CDMX



Gral. Prim 2, Colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México
T. 55187354

Capacitación de Twitter a miembros de la Junta de gobierno
del MPI CDMX



Décima Sesión Ordinaria del Consejo de Evaluación de Medidas



Firma de convenio con la Alcaldía Miguel Hidalgo



22. Anexo fotográfico noviembre

Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia



Taller de Lenguaje y Género



Taller Género y Violencia Digital, Instituto Rosario Castellanos



Taller Narrativas desde mi autonomía Instituto Rosario Castellanos, sede Coyoacán.



Gral. Prim 2, Colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México
T. 55187354

Capacitación del Comité de Transparencia del
MPI CDMX



Décima Primera Sesión Ordinaria de Consejo de Evaluación de
Medidas



13. Anexo fotográfico diciembre

Mesa de trabajo convocada por la Comisión de Protección a Periodistas del Congreso de la Ciudad de México



Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno MPI
CDMX



Gral. Prim 2, Colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México
T. 55187354

Conferencia IMJUVE “Seguridad en redes sociales: Dilo Fuerte”



Casa Refugio Citlaltepetl



Cuarta Sesión de Comité de Transparencia

Décima Segunda Sesión Ordinaria Consejo de Evaluación de Medidas



149